



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

PSICOLOGÍA

**“EL PAPEL DEL PSICÓLOGO ANTE LA
INFANCIA INSTITUCIONALIZADA EN MÉXICO**

**INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A:
VAZQUEZ PEREZ ELIZABETH ANGELICA**

JURADO DEL EXAMEN

**DIRECTOR: LIC. BARROSO OCHOA JESUS
COMITÉ: MTRO. FERNANDEZ LIMA RIGOBERTO
LIC. ENRIQUEZ CERVANTES ESPERANZA
MTRA. BECERRIL PLASCENCIA XOCHITL
ALEJANDRA
MTRO.PASCUAL AYALA RAFAEL**



CIUDAD DE MÉXICO

FEBRERO DE 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Resumen.	4
Introducción.	4
Capítulo 1. Infancia institucionalizada en casas hogar en México.	7
1.1. Definición de casa hogar	9
1.2. Tipos de centros de institucionalización y tipos de administración para las casas hogar en México.....	10
1.3. Junta de Asistencia Privada como reguladora de casas hogar	15
Capítulo 2. Hogares Providencia, I.A.P.	17
2.1. Situaciones que atiende la institución	18
2.2. Misión de Hogares Providencia	19
2.3. Visión de Hogares Providencia.....	19
2.4. Objetivos	19
2.4.1. Objetivos específicos	19
2.5. Valores institucionales	22
Capítulo 3. La problemática de la institucionalización en casas hogar.	24
3.1. Riesgo y desamparo como causante de la institucionalización.....	25
3.2. Condiciones de los niños en las casas hogar	27
Capítulo 4. “Tú me apoyas, Yo te apoyo” Programa de Servicio Social para la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de calle, Abandono, Exclusión y Riesgo Social en la Ciudad de México.	33
4.1. Objetivo del programa de Servicio Social “Tú me apoyas, Yo te apoyo”....	33
4.2. Actividades desempeñadas durante el Programa de Servicio Social.....	35
4.2.1 La aplicación de pruebas psicológicas	36
4.2.2. Actividades desarrolladas con adoptantes y familiares.....	38
4.2.3. Actividades desarrolladas con prospectos para tías educadoras.	41

4.2.4. Actividades desarrolladas con niños y niñas residentes de Hogares Providencia.	43
Capítulo 5. Competencias del psicólogo en la vida profesional.	45
5.1. Competencias del egresado en la licenciatura en psicología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México.	45
5.2. Competencias del psicólogo requeridas en un centro de asistencia social y las requeridas en Hogares Providencia, I.A.P.	48
Conclusiones.	51
Referencias bibliográficas	56
ANEXO 1	62
ANEXO 2	65
ANEXO 3	68
ANEXO 4	72
ANEXO 5	75

Resumen.

La infancia en riesgo y desamparo en México durante los últimos años ha aumentado convirtiéndose en una problemática a nivel social que afecta de manera directa a los menores en esta situación, lo que repercute en el índice de residentes en las casas hogar en México las cuales tienen como objetivo dar atención y mejorar la calidad de vida de estos menores de forma multidisciplinaria. El programa de servicio social de Hogares Providencia IAP tiene como objetivo principal contribuir en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en situación de calle y riesgo social que no tienen oportunidades para una vida digna y humana, brindando el apoyo necesario para que encuentren una alternativa de vida diferente con amor, cuidado y educación que les permita generar más y mejores proyecciones de vida. El papel de un servidor social en el área de psicología es fundamental, ya que no se limita a la aplicación e interpretación de pruebas psicológicas y elaboración de la historia clínica, sino que también en la realización de entrevistas iniciales y la elaboración de talleres, tanto para los residentes, los cuidadores y los posibles adoptantes.

Palabras clave: Institucionalización, casa hogar, psicología, interpretación, evaluación, entrevista, cuidadores, residentes.

Introducción.

El número de niñas, niños y adolescentes que carecen de cuidados parentales en México se estima que en el 2018 la UNICEF estimó que existen alrededor de 1.6 millones, dato proporcionado en el *Informe anual* en 2018 de la UNICEF. La vida institucional de niñas, niños y adolescentes forma parte de una realidad social; hay varios motivos en la población que llega a las casas hogar, entre los que se destacan: vivir situaciones de violencia infantil, la falta de quien se haga cargo de su cuidado y quedan en total desprotección, o bien ingresos que fueron por petición de su familia, principalmente sus padres, ante situaciones sociales que no les permitían cubrir las necesidades básicas de sus hijas e hijos. Las casas hogar

cumplen una importante función social para el bienestar de la infancia en condiciones de vulnerabilidad a través de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.

Sin embargo, las actividades realizadas en las casas hogar no siempre han estado libres de cuestionamientos con respecto al bienestar y el respeto de la niñez que se vive en ellas, ya que en muchas de ellas no se tienen las condiciones adecuadas para albergar a los infantes, además de no contar con el personal suficiente o con la preparación adecuada para poder cumplir con la función de protección y bienestar de la infancia en situación de riesgo o desamparo según sea el caso.

Hogares Providencia I.A.P. junto con la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México han unido esfuerzos para poner en práctica el programa de servicio social “Tú me apoyas, Yo te apoyo” un programa para la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de calle, Abandono, Exclusión y Riesgo Social en la Ciudad de México. El cual tiene como objetivo contribuir en el desarrollo integral y el bienestar de las niñas, niños y adolescentes residentes de sus hogares.

Hogares Providencia I.A.P. atiende a niñas, niños y adolescentes en riesgo y desamparo, con la finalidad de no tomarlos como objetos necesitados de protección, sino como seres con necesidades propias y con necesidades afectivas para su desarrollo pleno. Es por ello por lo que el área de la psicología es primordial para esta institución.

Gracias a este programa se permite a los futuros profesionales de la psicología poner en práctica los conocimientos y competencias adquiridas por medio de actividades desarrolladas a lo largo de su formación.

Asimismo, de brindar el acercamiento a la vida profesional y permitir crecer no solo como profesionistas sino también como seres humanos por medio de la vivencia de experiencias fructíferas, el presente trabajo da cuenta de las actividades desempeñadas en Hogares Providencia en el ámbito de la psicología, y la labor implementada con la población atendida.

El capítulo uno aborda la infancia institucionalizada, se habla acerca de la definición de casa hogar, así como los tipos de centros de institucionalización y su tipo de administración.

En el capítulo dos se habla acerca de la institución donde se realizó el servicio social, Hogares Providencia, se explican las problemáticas que atiende, así como se habla de su misión, visión, objetivos y valores.

Las problemáticas de las casas hogar, como lo son el riesgo y el desamparo, junto con las condiciones en las que viven los niños de casas hogar se explicaran en el capítulo tres.

En el capítulo 4, se encuentra desarrollado el programa de servicio social en el cual se basa este reporte, es decir, objetivos y actividades desarrolladas con la población beneficiada de Hogares Providencia.

En el último capítulo se plantean las competencias del psicólogo en la vida profesional, principalmente de las de un egresado de la FES Zaragoza y las que se requieren en un centro de asistencia social.

Capítulo 1. Infancia institucionalizada en casas hogar en México.

Cuando se habla de infancia inmediatamente se remite a la etapa trascendental de la vida de un ser humano, pero a pesar del reconocimiento del desarrollo infantil en la vida adulta no todos los niños tienen una infancia como se romantiza en el cine o en las políticas oficiales, no todos viven en un seno familiar que los provee de las necesidades básicas de alimentación, educación, afecto y salud, existen muchos casos en los cuales los infantes viven esa etapa de su vida en casas hogar las cuales se encargan de proveer las necesidades de estos pequeños de la mejor forma posible.

De acuerdo con Groark (2011), cerca de ocho millones de niñas, niños y adolescentes en el mundo vivían en instituciones residenciales al carecer de cuidados parentales en ese año. Según la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar¹ y Aldeas Infantiles SOS Internacional en México, en 2011 el dato no era menos drástico, puesto que se reportaron 412,456 niñas y niños privados de cuidado parental, de los cuales 29,310 se encuentran en las 703 instituciones enfocadas a la atención y cuidado de personas menores de edad. Del resto no se tiene registro, por lo que el número podría ser mucho mayor. Los motivos de la falta de cuidado parental son múltiples, variados y complejos, pues pueden deberse a asuntos políticos, a situaciones coyunturales como desastres naturales o epidemias y a problemáticas estructurales, económicas y demográficas, que se reflejan en la falta de acceso a la salud, la educación, la vivienda y en la desnutrición, además en *La infancia cuenta en México (2010)*, la Red por los Derechos de la Infancia en

¹ Por sus siglas RELAF

México² refiere que en la actualidad uno de los principales motivos de orfandad en México, es por la guerra de grupos del narcotráfico un problema creciente.

Tan solo para el año 2020 se tenía registrado que más de 61.000 personas han desaparecido en México, así lo informó Karla Quintana, directora de la Comisión Nacional de Búsqueda de México, al presentar las abrumadoras cifras en el diario El Universal (07 de enero de 2020).

La REDIM presentó su informe anual 2019 *Infancia y Adolescencia en México, entre la invisibilidad y violencia* donde calcula que tendencialmente más de mil niños, niñas y adolescentes han perdido impunemente la vida en los últimos años en el combate contra los cárteles, pues los datos requeridos a las dependencias oficiales son parciales e incompletos. Y afirma también que según cifras unos 30 mil niños y niñas cooperan con los grupos criminales en distintas formas, involucrados en la comisión de unos 22 delitos, desde tráfico de drogas hasta secuestro de personas, desde trata de seres humanos hasta extorsiones, contrabando, piratería, corrupción, etcétera. Todo ello sin contar a los que han quedado lisiados, huérfanos de uno o los dos padres, de sus familiares adultos y en el desamparo.

Ante tales circunstancias, el gobierno federal y múltiples grupos organizados de la sociedad civil han buscado medidas de protección para la infancia, siendo la más común la institucionalización en albergues o casas hogar,

² Por sus siglas REDIM

que, si bien no solucionan el problema, buscan dar una respuesta a esos infantes con la intención de garantizar un futuro más prometedor.

La acción de albergar a niñas y niños en las instituciones, como lo son las casas hogar, se ha planteado como una medida de protección excepcional y provisional que persigue, en un primer momento, retirarlos de alguna situación de riesgo o abandono y proteger sus derechos hasta mejores condiciones –como la reintegración a su familia de origen, o en casos aprobados la adopción– les puedan ser ofrecidas. (Wathier, Dell’Aglio & Koller, 2009, pp.199)

Conociendo el proceso de salvaguardar los derechos de un desarrollo pleno y en las mejores condiciones de los niños y niñas se ha explicado en los anteriores párrafos que el destino de albergue en su mayoría son casas hogar, por ende, se considera importante conocer a qué se refiere cuando hablamos de casas hogar en donde residen los niños y niñas para proporcionarles mejores condiciones de vida.

1.1. Definición de casa hogar

Para la UNICEF (2013), una casa hogar es un centro de acogimiento residencial de niños, niñas y adolescentes en régimen de tiempo completo con la finalidad de protegerlos. Este tipo de instituciones, generalmente, suelen encontrarse delimitadas por un espacio exclusivo para sus internos e internas y adecuado para el funcionamiento de la vida al interior. Como cualquier organización, suele contar con una visión, misión y objetivos, que en este caso están enfocados a cubrir las necesidades básicas de sus internos: vivienda, comida, educación y afecto. La población de las casas hogar está compuesta por menores de 18 años sin cuidado parental y suele vivir dentro de los muros de esta, teniendo poca o nula interacción con el exterior, con reglamentos rígidos y otra serie de circunstancias

que, según distintos informes internacionales (RELAF, 2010; 2011), puede ocasionarles algunas dificultades en varias áreas de la vida, una de ellas la socio afectiva.

Además de las llamadas casas hogar existen otros centros de institucionalización, en donde también se brinda atención a los infantes sin cuidado parental con la finalidad de restituir sus derechos, y que en muchas ocasiones están interrelacionadas con las casas hogar, es necesario hacer una distinción entre las casas hogar y las demás instituciones que atienden a los infantes en estas condiciones, debido a que, si bien, los objetivos tienen similitudes, la forma de operar cambia considerablemente.

1.2. Tipos de centros de institucionalización y tipos de administración para las casas hogar en México

El Diagnóstico de la Adopción en México, elaborado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, reportó que en el año 2005 había 28,107 niñas, niños y adolescentes ocupantes de casas hogar, orfanatorios y casas cuna (SNDIF, 2007).

Posteriormente, en 2011, el Sistema Nacional DIF en colaboración con Sistemas Estatales DIF, a través de sus Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia realizaron un censo de albergues públicos y privados en 30 entidades federativas.

Los resultados señalan que de los 412,456 niñas y niños privados de cuidado parental y de las 703 instituciones, en tan solo en este año se albergó a 18

mil 533 menores de edad en 633 centros asistenciales y que del total de albergues, 93 eran públicos y 540 eran instituciones privadas (SNDIF, 2012).

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ, 2011) elaboró una conceptualización identificando los centros de institucionalización, la cual se podría considerar para el país, aún con las diferencias de algunos estados para esta conceptualización, los cuales son:

- Albergue temporal. Establecimiento donde se atiende de manera transitoria a menores víctimas de delitos que se encuentran en situación de conflicto, daño o peligro, de cero a doce años de edad, que pueden ser derivados a los Centros de Asistencia Social, pertenecientes a SNDIF, la Junta de Asistencia Privada (JAP) u otros organismos estatales análogos que brindan apoyo asistencial.
- Casa cuna. Establecimiento que atiende a menores de ambos sexos entre los 0 y 6 años u 8 años de acuerdo al caso específico.
- Casa hogar. Establecimiento que atiende a menores de ambos sexos entre 6 y 18 años, en casas mixtas o por sexo según se disponga en su Modelo de Atención y en casos especiales, se podrá prolongar la estancia hasta los 20 años.
- Internado. Establecimiento que proporciona asistencia social temporal a menores en edad escolar de ambos sexos y con vínculos familiares.

Tabla 1. Características de los centros de asistencia social

Albergue temporal	Casa cuna	Casa hogar	Internado
<ul style="list-style-type: none"> • Temporal • Población en situación de conflicto, daño o peligro • Se canalizan posteriormente e de ser necesario 	<ul style="list-style-type: none"> • Residentes de 0 - 6 años • En ocasiones hasta los 8 años dependiendo las condiciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Menores de 6 - 18 años • Casos especiales de hasta 20 años • En situación de riesgo o desamparo • Basado en un Modelo de Atención 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia social temporal • Edad escolar • Mantienen vinculos familiares

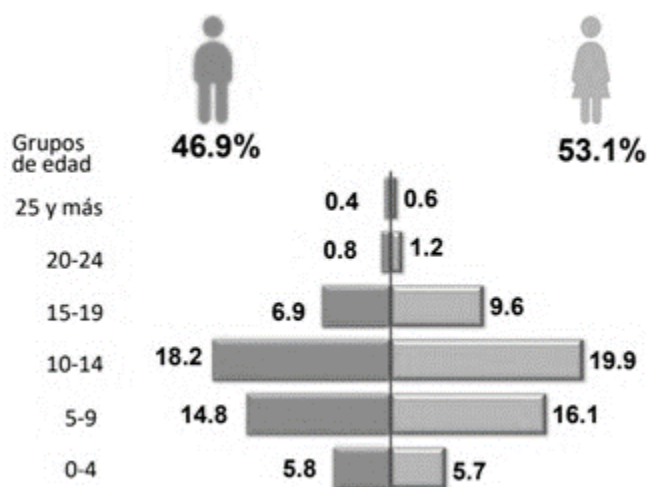
Fuente: Adaptado de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Jalisco, 2011. *Informe especial sobre la supervisión del respeto de los derechos humanos de la niñez en las instituciones responsables de su cuidado y custodia en Jalisco.* México.

En 2015, por primera vez en México, se realiza el Censo de Alojamientos de Asistencia Social (CAAS), cuya finalidad es generar información estadística respecto de las condiciones de vida de la población que reside en alojamientos de asistencia social, en particular sobre los servicios que recibe la población beneficiaria y sobre las características sociodemográficas de ésta y de las y los trabajadores. (INEGI, 2016a, p.28)

Los resultados indican que en México existen 879 casas hogar para niñas, niños y adolescentes ofreciendo servicios al momento de levantar la encuesta, con un total de 25,667 residentes. Por sexo se observa una distribución relativamente equitativa, 53.1% son mujeres y 46.9% son hombres. Por otra parte, es importante señalar que poco más del 3% de las y los usuarios tiene una edad cronológica mayor de 18 de años. El aplazamiento de la estancia es porque su

desarrollo físico y/o mental corresponde a personas menores de edad, debido a problemas de salud (INEGI, 2016b).

Gráfico 1. Composición por edad y sexo de la población residente en casas hogar.



Fuente: Adaptado del Censo de Alojamientos de Asistencia Social 2015. Por INEGI, presentado en 2016.

Romero (2014), en su trabajo *Infancias y adolescencias institucionalizadas. Ruta y destino de jóvenes en casas hogar*, menciona que:

En ese año, en México, ya existían casas hogar exclusivas para niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social, y, por otro lado, se encuentran las instituciones que prestan atención a los menores infractores. La atención ha estado a cargo de instituciones gubernamentales, la sociedad civil, además de diversas órdenes religiosas y de personas altruistas. La figura jurídica es variada, se reporta que, del total de centros de asistencia, o bien, de casas hogar 636 tienen la de asociación civil, 118 de institución de asistencia o beneficencia privada, 2 de sociedad civil, 13 de asociación religiosa, 98 de institución pública y 12 de sociedad o asociación mercantil. (Pag. 24)

Huerta (2006) en su ensayo sobre *La Asistencia Social en México* expresa que es importante resaltar que la administración asistencial en México se ejerce a través de tres importantes entidades: dos secretarías de Estado, la de

Salud, la de Desarrollo Social (la cual cambia su nombre en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador a Secretaria de bienestar) y un organismo descentralizado, el Sistema Nacional DIF (SNDIF), además de las funciones sociales desempeñadas por otras tantas dependencias entre ellas, las procuradurías sociales.

Gráfico 2. Organismos administrativos de Casas Hogar en México.



Fuente: Elaboración propia adaptado de *La asistencia social en México* (Huerta, 2006)

El organismo titular con carácter descentralizado, el Sistema Nacional DIF se proyecta a cada uno de los Estados de la Federación en las tareas de promoción de la asistencia social en su territorio.

Por su parte, las leyes estatales por lo general garantizan la concurrencia y colaboración de los gobiernos federales, estatales y municipales, instituyendo su propio Sistema Estatal DIF.

Las instituciones denominadas “Casas hogar” pueden ser manejadas, como se observa en el gráfico 2, tanto por la asistencia del Estado cuyo cargo recae en el SNDIF o la Junta de Asistencia Privada (JAP) y otros organismos estatales análogos que brindan apoyo asistencial.

1.3. Junta de Asistencia Privada como reguladora de casas hogar

La Junta de Asistencia Privada (2014) tiene sus orígenes en la Ley de instituciones de beneficencia privada para el Distrito y Territorios Federales, promulgada por Porfirio Díaz en el año de 1899. En ese momento, el objetivo se enfocaba a promover y proteger la iniciativa de los particulares para la realización de actividades altruistas a favor de los más necesitados.

Actualmente, la Junta de Asistencia Privada es un órgano desconcentrado de la Administración Pública con autonomía de gestión, técnica, operativa y presupuestaria; cuyo objetivo es el cuidado, fomento, apoyo, vigilancia, asesoría y coordinación de las Instituciones de Asistencia Privada (IAP) que se constituyen y operan de conformidad con dicha Ley. Las IAP deben dar cumplimiento a su objetivo asistencial y demás obligaciones, preservando la voluntad de sus fundadores.

La Junta de Asistencia Privada reporta en 2015 tener registradas más de 20 casas hogar que brindan atención a niños y/o jóvenes. Entre ellas están las siguientes:

- Hogar Infantil María de Jesús Romero
- Hogar providencia don Vasco
- Hogar Rafael Guízar y Valencia
- Mensajeros de la Paz
- Nuestros pequeños hermanos
- Granja del niño
- Casa Hogar de la Santísima Trinidad
- Casa Hogar A favor de los niños
- Casa Hogar de las niñas de Tauca
- El pobrecillo de Asís
- Hogares Providencia.

En esta última es donde se realizó el servicio social y del que se desprende el presente reporte. Se busca que la población se desarrolle integralmente para que tengan las mismas oportunidades que el resto de los niños y jóvenes, que se han desarrollado dentro del núcleo familiar; para ello las casas hogar procuran brindar capacitación, terapia ocupacional, terapia física y talleres diversos.

Capítulo 2. Hogares Providencia, I.A.P.

En su sitio web³, Hogares Providencia, menciona ser una Institución de Asistencia Privada (IAP) que desde 1979, se dedica a proteger, salvaguardar y promocionar los derechos de las niñas, niños y jóvenes que, por alguna circunstancia de vida han tenido que sobrevivir en las calles, o que están al borde de permanecer en ellas como alternativa de subsistencia.

La institución brinda hogares (apoyo, asistencia, protección) con un sistema de «Puertas Abiertas» a niñas, niños, y jóvenes con diferentes servicios, atención y cuidados óptimos para su desarrollo integral; que van desde la alimentación y vestido, así como atención en la salud física, mental y en la educación; además de proporcionarles actividades recreativas, acceso a la cultura y los deportes. Este sistema permite que los residentes permanezcan bajo propio convencimiento, situación que facilita su estancia y disminuye la posibilidad de regresar a la calle.

Se trabaja de forma individual con todos los residentes para que participen y diseñen su plan de vida; permitiendo que los hogares favorezcan el ambiente familiar, lo que contribuye a su reestructuración emocional. (Hogares Providencia, 2020)

Hogares Providencia se enfrenta cotidianamente a la atención de infantes que presentan características particulares que los hacen ser candidatos

³ Hogares Providencia. (2020). Hogares Providencia I.A.P. Padre Chinchachoma: Sitio Web. Consultado en: <http://hogaresprovidencia.org.mx/>

para ser albergados debido a sus condiciones, las cuales, ante dicha situación de riesgo y desamparo brinda la atención correspondiente.

2.1. Situaciones que atiende la institución

De acuerdo con la UNICEF (2002) el problema de la niñez en condiciones de pobreza tiene su origen en una serie de variables que dibujan el desarrollo de la sociedad: la falta de educación, que les impide la obtención de un empleo bien remunerado, que a su vez les permita lograr condiciones de bienestar mínimo; la carencia de servicios de salud; y la criminalidad.

Cabe señalar que esta última variable se estructura entre dos vías:

a) los infantes son víctimas reiteradas de la violencia y del crimen, que los vuelven vulnerables en todos los sentidos.

b) las niñas y niños en situación de calle están expuestos a ser reclutados por grupos delictivos de diversa índole.

Si bien “muchos están involucrados en trabajo legítimo, mientras que otros optan o se ven empujados a la actividad ilegal, con la participación de la pequeña delincuencia y el robo, [...]” (UNICEF, 2002). Es en este escenario donde Hogares Providencia IAP, enfoca sus esfuerzos y fortalezas, por apartar a las niñas y niños de una, llamémosle “pseudolibertad”, que, en muchas ocasiones, de forma rápida, violenta, e inhumana, los lleva a la muerte.

2.2. Misión de Hogares Providencia

Restituir los derechos básicos que les fueron negados a las niñas, niños y jóvenes de la calle. Proporcionar una adecuada nutrición, educación, desarrollo físico y emocional. Y, sobre todo, brindar la oportunidad de recuperar el valor de su persona.

2.3. Visión de Hogares Providencia

Que las niñas, niños y jóvenes de la calle, que no tienen oportunidades para vivir una vida digna y humana, encuentren en Hogares Providencia I.A.P., su hogar y un nuevo camino de amor y libertad.

2.4. Objetivos

Hogares providencia tiene como objetivo principal, lograr que las niñas, niños y jóvenes en situaciones de calle, que no tienen la oportunidad de vivir en forma digna y humana, encuentren en Hogares Providencia, I.A.P., la seguridad y los mecanismos de integración necesarios. Favoreciendo su integración positiva a la sociedad, mediante procesos de formación, orientación y desarrollo humano.

2.4.1. Objetivos específicos

- Brindar amor, acompañamiento y respeto incondicional a las niñas, niños y adolescentes que han tenido la necesidad de vivir en las calles, y aquellos que se encuentran en alto riesgo social
- Brindar atención personalizada y acercamiento individual constante a la población referida, generando con ello confianza y alegría por la vida

- Crear y desarrollar terapias individuales, grupales y talleres terapéuticos, con el fin de fortalecer y consolidar la estabilidad emocional de las niñas, niños y adolescentes residentes
- Brindar acompañamiento en su proceso de enseñanza-aprendizaje, incentivando y motivando a los niños para iniciar o reincorporarse a las actividades escolares
- Brindar atención integral de calidad, alimentación balanceada, adecuada a las necesidades físicas e intelectuales de los niños; vestido y calzado acorde a la edad, medida y talla; atención a la salud física y mental a través de recursos institucionales y del vínculo establecido con dependencias de gobierno que atienden el tema de salud.

Como se aprecia, los objetivos son múltiples y variados, sin embargo, existen distintos factores que pueden obstaculizar el cumplimiento de los mismos, como puede ser la rotación de personal o bien la continua falta del mismo, sin embargo, Hogares Providencia se ha comprometido en la búsqueda del cumplimiento de dichos objetivos para mejorar el bienestar de los niños residentes en pro de su desarrollo pleno. Buscando primordialmente apegarse a sus valores institucionales, así mismo contando con el apoyo de quienes se preocupan por el cumplimiento de la misión de Hogares Providencia y se acercan a ella para contribuir en el desarrollo y buen funcionamiento de la institución. Incluyendo servidores sociales que con su compromiso para el acercamiento en la vida profesional brindan apoyo en los programas que Hogares Providencia presenta en

las instituciones para abrir sus puertas para aquellos que están interesados en poner en práctica sus conocimientos.

Hogares Providencia tiene como finalidad eliminar el concepto de la infancia como objeto de protección a fin de verlos como seres con derechos, tomando como primordial objetivo la restitución de sus derechos, llevando a cabo el cumplimiento de una vida “normal”, como principio intenta tomar figuras familiares, por lo tanto, los cuidadores son llamados “tías o tíos” y son quienes se encuentran de tiempo completo en convivencia con los pequeños.

Se les proporciona alimento tres veces al día, alimentos completos y balanceados, y toman colación entre el desayuno y la comida en un horario intermedio.

Los infantes tienen la oportunidad de ir a escuelas como los niños con cuidado parental, se les impulsa a sentir que la casa hogar donde viven es su verdadero hogar y se les integra a actividades de limpieza de la misma, además tienen actividades culturales y deportivas que les enseñan a tener una vida plena (talleres de danza, música, arte, reflexión, cuidado personal, activación física, karate, etc.), también se organizan actividades de salidas a parques, campamentos e incluso se tiene la oportunidad de que algunos de los pequeños tomen vacaciones fuera de la ciudad unos días.

Es importante destacar que además los niños y niñas reciben atención psicológica acorde a sus necesidades, existen casos que requieren atención psiquiátrica y esta se lleva de manera externa, y cada hogar que forma parte de

Hogares Providencia tiene una trabajadora social, quien se encarga de cubrir las necesidades de mantenimiento del hogar, así como alimentación, vestido y sustento del mismo, incluyendo el estado de salud de los residentes el cual se lleva por medio del sistema de salud pública y en caso de requerir atención privada se solicita, así como la asistencia dental. Para ello Hogares Providencia cumple con la vinculación con instituciones hermanas que apoyan el desarrollo de estas casas hogar, cuenta con apoyo por ejemplo principalmente de Fundación Quiera, Fundación Monte de Piedad, entre otras.

2.5. Valores institucionales

En Hogares Providencia IAP, se reconoce que los valores inculcados durante la infancia orientan el comportamiento y desarrollo de una persona. Determinando sus convicciones, manera de ser y responder frente a sus deseos e impulsos. El Modelo de Atención Integral forma parte de una concepción filosófica muy firme, que se manifiesta en los valores que rigen la dinámica y relaciones institucionales como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Valores institucionales de Hogares Providencia, I.A.P.

VALOR	RELACIÓN INSTITUCIONAL
Amor	Es la aceptación incondicional y el diálogo para todos los que participan en Hogares Providencia, IAP.
Dignidad	Es el trato digno e igualitario de todas las personas que forman parte de nuestros hogares.

Fraternidad	Es el respeto, apoyo y comprensión. No existe la exclusión y/o discriminación a persona alguna dentro de los hogares.
Justicia	Representa la integridad y honestidad apegadas a los estándares éticos más altos.
Libertad	Entendida como el ejercicio del comportamiento independiente, respetuoso, racional y comprometido consigo mismo y sus congéneres.

Fuente: Elaboración propia, información obtenida del sitio web de Hogares Providencia.

Hogares Providencia se encuentra en continuo desarrollo como una institución comprometida con su población residente, así mismo se nota el compromiso con la infancia, de tal forma que se puede visualizar que atiende no solo únicamente a población de calle, sino que también ha extendido su apoyo a población en situaciones de riesgo y desamparo, siempre con el compromiso de acabar con la problemática de la institucionalización como una vía únicamente de atención y no de la restitución de los derechos de los infantes.

Capítulo 3. La problemática de la institucionalización en casas hogar.

Se considera a la familia como el grupo fundamental de la sociedad, el medio natural para el crecimiento, el bienestar de todos sus miembros y en particular de la infancia, ya que para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad este sector debe crecer en el seno de la familia dentro de un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

En su artículo 20 la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la ONU en noviembre de 1989 –y ratificada por México en 1990– señala que cuando las/los niños se vean privados de su medio familiar de manera temporal o permanente tendrán derecho a la protección y asistencia especiales del Estado. (Conde, 2014)

Históricamente, la institucionalización ha sido la modalidad más utilizada, aceptada y legitimada socialmente para los niños sin cuidado parental (UNICEF, 2013). A nivel mundial, las principales causas de la institucionalización de menores en casas hogar están relacionadas con el niño, con los padres o familiares y con el entorno social de donde proviene.

La población de una casa hogar varía acorde a motivo de ingreso, desde el abandono total de la familia por ausencia de total de los padres e incluso padres que solicitan el ingreso puesto que las situaciones de vulnerabilidad de derechos de los menores son múltiples y variadas según el caso.

Los estudios que abordan la situación de la población interna en casa hogar señalan que la mayoría de los casos presentan abandono, separación, abuso y maltrato; suelen presentarse dificultades de los padres para hacerse cargo de los niños, sea por pobreza o enfermedad física o mental, debido a dependencia de los padres al alcohol y/o a las drogas, por falta de voluntad de los mismos para hacerse cargo de sus hijos (rechazo), discapacidad franca y pérdida de la patria potestad a causa de abuso y negligencia, porque los padres se encuentran presos o la familia ha sufrido un desastre natural o una guerra. (Bos, Zeanah, Fox, Druty, McLaughlin, & Nelson, 2011, pp 15 – 16)

Es decir, se reúnen las características de los infantes institucionalizados en dos términos que abarcan cada una de ellas de manera más amplia los motivos de institucionalización, los cuales son: Riesgo y desamparo. De manera que es importante conocer las diferencias que tienen cada una y los motivos que abarcan de manera particular y en conjunto la población que representan.

3.1. Riesgo y desamparo como causante de la institucionalización.

En la población atendida en las instituciones de asistencia como lo son las casas hogar, se observan dos aspectos (Peres, 2008):

- I. Aquellos que ingresan porque el vínculo familiar está temporalmente roto.
- II. Cuando los niños no tienen familia o su hogar sea destruido, quedando los menores en condición de abandono.

La institucionalización no solo sucede en niños que viven en orfandad o en total desprotección, se habla de dos grupos, donde la caracterización del otro grupo son casos con problemas de desestructuración familiar y problemas socioeconómicos.

El artículo 492 del Código Civil para el Distrito Federal⁴ (Gaceta oficial del Distrito Federal, 2013) establece que:

Se considera como situación de desamparo, la que se produce de un hecho a causa de la imposibilidad, del incumplimiento o inapropiado ejercicio de los deberes de protección establecidos por las leyes para la patria potestad, tutela o custodia de los menores, cuando éstos queden privados de la necesaria asistencia material o moral; ya sea en carácter de expósitos o abandonados. (p.99)

Es decir, se abre paso a una amplia gama de posibilidades por las cuales los menores sean abandonados, estén en riesgo o alguna vulnerabilidad sobre su bienestar físico, emocional, psicológico o bien de alguna forma de desarrollo que pueda verse afectada.

Meneses (2014) refiere que cuando se lee esta disposición salta a la vista una pregunta: ¿qué debemos entender por privación de la necesaria asistencia material y moral? Y menciona que las respuestas a este cuestionamiento pueden variar debido a la visión económica, social, jurídica o cultural de quien interprete dicho artículo.

Lo que para algunas personas es cultural, económica o socialmente aceptable, no necesariamente lo es para otras. En este sentido, el criterio establecido por la y el legislador en el artículo referido puede considerarse como ambiguo. Menciona que es así como las autoridades de procuración de justicia utilizan esta norma sin que haya un criterio claro para su aplicación. Existen casos

⁴ DOF: 05/02/2016: ACUERDO General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se cambia la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México en todo su cuerpo normativo.

en donde la situación en la que viven niñas y niños, si bien representa algún riesgo, no necesariamente constituye un estado de desamparo.

En ese sentido, las niñas y los niños más perjudicados por esta falta de criterios objetivos son aquellas y aquellos que viven en condiciones de pobreza y cuyos padres no cuentan con los recursos económicos ni la preparación profesional que les permitan defender sus derechos frente a un juez o un agente del Ministerio Público.

Por ello, es fundamental hacer una distinción entre las situaciones de riesgo y las de desamparo. Lo primero que se requiere entender es que el desamparo conlleva un carácter permanente que deja en un estado de completa indefensión a la persona menor de edad, mientras que la situación de riesgo no tiene ese carácter de permanencia ni es definitivo, sino que puede variar e incluso extinguirse si se modifican las condiciones que la están originando. De forma lamentable la marginación y la pobreza en la que viven las familias de muchas niñas y niños se califica como un estado de desamparo, cuando en realidad representa una situación de riesgo que podría ser modificada. (Meneses, 2014, pp. 21 – 22)

Las casas hogar ofrecen mejorar ambas condiciones, ya sea riesgo o desamparo, en los infantes, procurando el bienestar del menor y cubriendo sus necesidades básicas, existen variaciones en las infraestructuras de estos centros de institucionalización, desde los espacios físicos hasta los servicios, o bien la atención, que la población beneficiada recibe.

Sin embargo, la finalidad de las casas hogar o de los centros de institucionalización siempre debe ser la restitución de los derechos de los infantes.

3.2. Condiciones de los niños en las casas hogar

Es importante resaltar que las características físicas, educativas y afectivas de las instituciones de asistencia, como las casas hogar, que proporcionan

cuidado a menores varían de un país a otro y en el transcurso del tiempo; sin embargo, muestran características similares, sobre todo en la relación niño-cuidador que es muy cercana.

Una cifra dada por Child Development Perspectives en el año 2012, señaló que puede ser de entre 6 y 8 niños por cuidador, hasta 12 a 14 niños en los países desarrollados. Los cuidadores suelen rotar, por lo que un niño puede estar hasta con 60 o 100 cuidadores en dos años. Hay instituciones que en un mismo día rotan al cuidador, por lo que el niño puede ser atendido por varias personas en un solo día; por estas circunstancias a los cuidadores se les dificulta un trato personal y emocional con la población que atienden (St. Petersburg–USA Orphanage Research Team, 2008, pp 477)

La alta rotación de personal en las casas hogar propicia desencuentros emocionales que le afectarán en su desarrollo, es decir, entra en un proceso constante de pérdida de lazos afectivos, y por ende de confianza, para estrechar sus relaciones personales. Además, que impide la continuidad en el proceso educativo y la autoridad necesarios para la atención (RELAF, 2010). Una repercusión al egresar es el temor a demostrar afecto; el temor a tropezar con lo que le sucedió en su ambiente familiar y durante la estancia en la casa hogar, cuando se identificaba afectivamente con sus cuidadores y les perdió debido a la constante rotación. (Pereira, 2006).

En América Latina, la información sobre la cantidad de cuidadores y la relación entre éstos y el número de niños bajo cuidado institucional varía por la demanda en el número de internos, existirán alrededor de 70 niños por profesional técnico o cuidador o en el mejor de los casos 2 cuidadores por cada 15 niños; en casos dramáticos puede ser que las casas hogar no cuenten con una plantilla de cuidadores y/o profesionales que presten algún tipo de servicio dentro de las instituciones. Más allá de las diferencias culturales, políticas y sociales que puedan existir en los distintos países, parece ser que la calidad en el cuidado es mínima; situación que da cuenta del trato masificado otorgado a los menores (UNICEF, 2013, p.38)

Cabe mencionar que las condiciones anteriormente descritas hablan acerca de las necesidades psicológicas y emocionales de los infantes, sin embargo, es una situación que claramente no se satisface completamente debido a la constante rotación del personal, y esto no es todo lo que debe tomarse en cuenta para el completo bienestar de los infantes institucionalizados, sino también los espacios físicos donde se desarrollan y bien los menores.

En las instituciones de asistencia social, como las casas hogar, predomina la concepción del menor como objeto de protección y no como sujeto de derecho por lo que la atención está orientada a la satisfacción de las necesidades básicas dejando de lado la particularidad (RELAF, 2010).

Es interesante observar que la cuestión socio afectiva no es considerada una prioridad de primera necesidad, lo cual es importante para un desarrollo integral, sobre todo por las condiciones que caracteriza a la población: abandono, pobreza, maltrato, olvido y falta de afecto y si bien, como se observa en el siguiente párrafo hay apoyo psicológico, no siempre va enfocado en ese sentido o no es un área que se vincule de manera transversal con las demás.

El *Censo de Alojamiento y Asistencia Social* del INEGI (2016a) menciona que:

dentro de las casas hogar con población usuaria residente, se identifica que el total registrado proporciona el servicio de alimentación de dos o más veces al día para la población residente, 851 proporcionan prendas de vestir y calzado, 854 otorgan atención médica dentro o fuera del inmueble, 828 suministran medicamentos ante alguna enfermedad o por ser parte de sus prescripciones o tratamientos médicos, 778 cuentan con servicio para continuar con la educación ya sea dentro o fuera del inmueble. (p.41)

La oportunidad de estudiar fuera del centro es ideal para la reintegración social, uno de los derechos que se observan dentro de la Ley General que regula los centros de asistencia social (DOF, 2015), y evitar el confinamiento o aislamiento. Según este estudio del INEGI (2016a), existen otros tipos de servicios que se ofrecen en las casas hogares, siendo complementarios a los servicios básicos previamente descritos.

Por ejemplo: actividades recreativas o de entretenimiento, tratamientos de rehabilitación y/o rutinas de ejercicios aeróbicos, práctica de algún deporte, apoyo jurídico o en derechos humanos, apoyo psicológico, servicio de transporte o traslado.

En términos de infraestructura física, existen 604 casas hogar con inmueble propio, 91 rentados, 123 en comodato, 50 prestados y 11 en otra situación. Sobre el tipo de construcción, señala que 839 tienen paredes de materiales tales como tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto; únicamente 5 tienen paredes de lámina de cartón, asbesto o metálica y 35 de madera. La totalidad de las casas cuentan con piso firme de cemento, madera u otros recubrimientos.

La distribución de cuartos dormitorios disponibles en el alojamiento para la población es muy variada, aunque el 53% es decir 466 cuentan con dos y hasta cuatro dormitorios.

Con relación al equipamiento y servicios de protección civil, 312 cuentan con rampa, 764 con salida de emergencia, 714 con señalizaciones de emergencia,

543 con alarma de emergencia, 864 con botiquín, 804 con extinguidor y 358 con servicio de vigilancia.

Tabla 3. Instalaciones con las que cuentan las casas hogar en México.

Cocina		Comedor		Oficina		Salones		Sala de convivencia	
877	99.7%	870	98.9%	795	90.4%	664	75.5%	756	86.0%
Consultorio médico o enfermería		Instalaciones para rehabilitación física		Bodega		Jardines		Cancha para jugar	
421	47.8%	99	11.2%	814	92.6%	697	79.2%	612	69.6%
								873	99.3%

Fuente: Elaboración propia, adaptada del *Censo de alojamientos de Asistencia Social 2015*. INEGI

En la tabla 3 se observa la cantidad de casas hogar en México que cuentan con diferentes instalaciones, es decir del total de 879 casas hogar, solo 877 cuentan con cocina, tan solo 870 tienen comedor, algunas no cuentan con oficinas, ya que solo se reporta el total de 795 con oficina, un dato alarmante es el número de hogares que se reporta con instalaciones para rehabilitación física, ya que solo el 11.2% cuenta con estas instalaciones; además de que menos del 50% cuenta con un consultorio médico o enfermería.

Es importante recalcar los espacios con los que cuentan las casas hogar ya que de ellos depende el funcionamiento y la atención que se les proporciona a los infantes.

Cada casa hogar tiene sus particularidades, no solo hablando de los espacios físicos que ofrece, también se hace referencia a los apoyos que recibe, al

trato con su población residente, al personal que solicita para el correcto funcionamiento de la institución, así como los programas que ofrece para la atención de su población beneficiada.

Por ello a continuación se hará mención del Programa de Servicio Social con el que cuenta hogares Providencia I.A.P., para la atención y beneficio de su población residente, el cual da la oportunidad a estudiantes de diferentes carreras la práctica profesional en distintas actividades relacionadas al área en que se encuentren, en este caso psicología.

Capítulo 4. “Tú me apoyas, Yo te apoyo” Programa de Servicio Social para la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de calle, Abandono, Exclusión y Riesgo Social en la Ciudad de México.

El servicio social es una actividad práctica profesional de las competencias desarrolladas, fortalecidas y aprendidas durante el curso de la carrera, la finalidad es preparar a los futuros profesionales para la vida profesional y dar un panorama de la misma, además de que ponen en práctica los conocimientos teórico – metodológicos.

El servicio social es una actividad necesaria y previa a la titulación, donde los alumnos se desempeñan en diversos escenarios preferentemente públicos, en los que ponen en práctica los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos durante su formación universitaria. Realizan actividades referentes con la planeación, evaluación, diagnóstico, intervención, e investigación, todo ello en beneficio de la sociedad. (Legislación universitaria, 2000, p.4)

Con el programa “Tú me apoyas, Yo te apoyo”, no solo se pretende practicar los conocimientos básicos y del ejercicio práctico de la profesión, con énfasis en un saber contextual, reflexivo, práctico y ético, ya aprendidos durante la carrera en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, también busca la adquisición de nuevos aprendizajes y el desarrollo de los mismos muy acercados a la vida profesional en el área que el servidor social se haya preparado y acorde a los conocimientos de la licenciatura.

4.1. Objetivo del programa de Servicio Social “Tú me apoyas, Yo te apoyo”.

El programa de Servicio Social del que se desprende este trabajo tiene como objetivo registrado en el Sistema de Información Automatizado de Servicio

Social⁵ contribuir en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en situación de calle y riesgo social que no tienen oportunidades para una vida digna y humana, brindando el apoyo necesario para que encuentren una alternativa de vida diferente con amor, cuidado y educación que les permita generar más y mejores proyecciones de vida. (SIASS, 2018)

Dicho objetivo se relaciona de manera directa con el objetivo de Hogares Providencia I.A.P., es gracias a ello que el siguiente reporte sobre las actividades realizadas durante el servicio social muestran que el programa está comprometido con la población residente y las actividades que realizamos los que estuvimos dentro del programa de servicio social, son en pro de mejorar el bienestar de los residentes de la casa hogar, mismos que llevan el compromiso de la práctica profesional acorde a nuestros aprendizajes cursados y la adquisición de nuevos aprendizajes y herramientas para nuestra vida profesional.

Y es a partir de ellos que se realiza el siguiente reporte, en el cual se pretende describir las principales acciones realizadas, al poner en práctica las competencias desarrolladas durante la formación profesional a fin de dar cuenta de la importancia que tienen los profesionales de la salud, en especial la psicología en instituciones como Hogares Providencia.

⁵ Por sus siglas SIASS

4.2. Actividades desempeñadas durante el Programa de Servicio Social.

Las actividades desempeñadas durante la estancia como servidora social fueron múltiples y enfocadas a distintas áreas de la psicología, es decir, durante el tiempo que abarcó el Servicio Social, 02 de julio del 2018 al 02 de febrero del 2019, fueron diferentes y variadas las actividades que se realizaron, en los campos de la psicología educativa, clínica y organizacional:

Tabla 4. Actividades desarrolladas en Hogares Providencia.

Aplicación de pruebas psicológicas.	Interpretación de pruebas psicológicas.	Entrevistas iniciales.	Elaborar e impartir talleres.
<ul style="list-style-type: none"> - Clínica - Organizacional - Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Clínica - Organizacional - Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Clínica - Organizacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Educativa
<ul style="list-style-type: none"> - Residentes - Tías educadoras - Adoptantes/familiares 	<ul style="list-style-type: none"> - Residentes - Tías educadoras - Adoptantes/familiares 	<ul style="list-style-type: none"> - Residentes - Tías educadoras - Adoptantes/familiares 	<ul style="list-style-type: none"> - Adoptantes/familiares

Fuente: Elaboración propia.

Es importante mencionar que las actividades fueron realizadas no solo con la población beneficiada, sino también con aspirantes a Tías educadoras, prospectos a adoptantes y familiares de los residentes.

En el desarrollo del reporte de actividades se narran las actividades realizadas con cada población, perteneciente a Hogares Providencia, desde residentes, prospectos para tías educadoras hasta los adoptantes o familiares de

los residentes en su caso. Además, las actividades fueron realizadas de manera transversal y acorde a las peticiones del servicio.

4.2.1 La aplicación de pruebas psicológicas

En su libro *Instrumentos de Evaluación Psicológica*, González (2007) refiere que los instrumentos de evaluación psicológica son las técnicas mediante las cuales se recogen los datos referentes a las características psicológicas de las personas estudiadas, mencionando que son muchos los instrumentos que sirven para este fin y variadas son también las formas que adquieren los tests, su modo de presentación, el material con que están hechos, el objetivo que persiguen, etc.

La aplicación de pruebas psicológicas está guiada de tal manera que se adecue su aplicación a las características de cada uno de los evaluados, tanto residentes como demás población. En la siguiente tabla se muestran las pruebas que en su momento se aplicaron acorde a los requerimientos de la psicóloga a cargo de las actividades y a la población a la que se aplicaba dichas pruebas.

Tabla 5. Pruebas psicológicas aplicadas en pro de la población en Hogares Providencia.

Prueba psicológica	Evalúa
Test de la Figura humana de Machover	Características de personalidad.
Test de Figura humana E.M. Kopitz	Evalúa la personalidad, el desarrollo y la inteligencia de un niño.
Test de la Familia	Evalúa fundamentalmente el estado emocional de un niño, con respecto a su adaptación al medio familiar, la percepción que tiene su familia y del lugar que ocupa en ella.
Test de la Persona bajo la lluvia	Evalúa aspectos de la personalidad, su imagen corporal y su reacción frente a un elemento amenazante, así como ansiedades, temores, conflictos y mecanismos de defensa.
Test de la Casa, árbol y persona de Buck (HTP)	Realiza una evaluación global de la personalidad, su estado de ánimo, emocional, etc.
Test de Frases incompletas de Sacks	Evalúa la tendencia dominante de su personalidad en 4 áreas: familia, sexo, relaciones interpersonales y concepto del sí mismo. Puede reflejar pensamiento y sentimientos conscientes e inconscientes.
Escala WPPSI	Evaluación de la capacidad intelectual.
Escala WISC-IV	Evaluación de la capacidad intelectual.
Test de Raven. Matrices progresivas	Evaluación de capacidad intelectual.
Test Guéstatico visomotor de Laurette Bender	Función gestáltica visomotora, su desarrollo, y regresiones, exploración del retardo, la regresión, la pérdida de función y defectos cerebrales orgánicos, en adultos y en niños. Indicadores emocionales.
Test de Desarrollo de la percepción visual (DTVP-2)	Evalúa los retrasos en la madurez perceptiva en niños que presentan dificultades de aprendizaje.

Fuente: Elaboración propia, adaptada de la información recopilada en el Programa de Servicio Social.

Se observa en la tabla los test que frecuentemente son aplicados para la evaluación psicológica de los residentes, prospectos a tías educadoras, adoptantes, entre otro personal para Hogares providencia, una vez aplicadas las pruebas, es pertinente realizar el reporte de los resultados obtenidos de la entrevista y el análisis de los mismos, por ello la aplicación de los tests complementa a la propia entrevista, otro aspecto a resaltar es la importancia del *rapport* ya que lograrlo permitía una recopilación de información de manera adecuada.

En los anexos se agrega parte de los test aplicados, así como la estructura del reporte de la entrevista y análisis de las pruebas psicológicas aplicadas (anexo 1).

4.2.2. Actividades desarrolladas con adoptantes y familiares.

Las actividades que se desarrollaron con los adoptantes se realizaron con tres parejas, las cuales constaron de la obtención de información a partir de entrevistas, de los motivos de adopción, así como información relevante para el análisis de viabilidad para la adopción, de las cuales en cada caso se contó con dos sesiones con cada pareja, la duración de las sesiones dependió de cada caso.

En la primera sesión se realizó una entrevista, el objetivo es conocer los motivos por los cuales se desea adoptar, la relación de pareja, en qué situación se encuentra la pareja para criar a un infante, además de conocer la historia de cada uno. Se realizó entrevista en pareja y posterior se entrevista a cada uno de ellos.

En la segunda sesión se lleva a cabo la aplicación de la batería de pruebas psicométricas y posterior se hace el análisis en conjunto de los resultados

de la entrevista y la batería de pruebas. Este reporte se pasa a la psicóloga que esté a cargo de nuestras actividades y ella en conjunto con trabajo social y el área jurídica se encargan de llevar el procedimiento siguiente. (anexo 2)

Además de estas actividades se realizaron talleres con la finalidad de orientar y reeducar sobre cómo se lleva la nueva integración del infante a la familia, o bien, cómo se lleva la crianza con los adoptantes, siendo así se realizó un taller para adoptantes y familiares de los residentes el cual constó de 6 sesiones y una extra acerca del perfil de los niños institucionalizados, las 6 sesiones fueron referentes a los estilos de crianza. En el Anexo 3 se mostrarán las cartas descriptivas de cada sesión.

En la tabla 6 se observa de manera general las sesiones del taller con los objetivos de cada una de ellas y la duración aproximada de cada uno.

Tabla 6. Sesiones del taller impartido para adoptantes y familiares de los residentes.

Numero de sesión	Objetivo de la sesión	Duración
1. Perfil de los niños institucionalizados	Conocer y empatizar con las características de personalidad, conductas y comportamiento de los niños institucionalizados para potencializar los lazos afectivos entre niños y adoptantes.	50 minutos aproximadamente
2. Estilos y prácticas de crianza	Mejorar las prácticas educativas que los padres ejercen en su crianza.	1 hr. 15 min. aproximadamente

<p>3. El día que me convertí en papá o mamá</p>	<p>Analizar las vivencias en torno a la paternidad/maternidad y las relaciones madre-hijo y padre-hijo; así como reconocer las actitudes apropiadas de los buenos padres.</p>	<p>1 hr. 5 min. aproximadamente</p>
<p>4. Estrés, ¿Cómo ayudarles a comportarse?</p>	<p>Aprender técnicas para manejar el estrés para aplicar estrategias que sirvan para fomentar el buen comportamiento en los niños y en las niñas, así como comprender su comportamiento y actuar de manera asertiva.</p>	<p>1 hr. aproximadamente</p>
<p>5. Los buenos padres</p>	<p>Identificar actitudes favorables para la crianza adecuada. Así como las actitudes que los padres y las madres deben tomar para ser considerados como “buenos padres”</p>	<p>1 hr. 10 min. aproximadamente</p>
<p>6. Proporcionamos calidez y estructura</p>	<p>Conocer qué es la calidez y qué es la estructura, y en conjunto como estas influyen en la crianza de los hijos.</p>	<p>1 hr. aproximadamente</p>
<p>7. Poner límites: una demostración de amor</p>	<p>Conocer la importancia de los límites para aplicar un estilo de crianza adecuado, fomentar el amor y las buenas prácticas de crianza.</p>	<p>1 hr. 20 min. aproximadamente</p>

Fuente: Elaboración propia, adaptada de la información recopilada en el Programa de Servicio Social.

4.2.3. Actividades desarrolladas con prospectos para tías educadoras.

La labor desempeñada con los prospectos para tías educadoras está relacionada al área de la psicología organizacional y laboral, las actividades implementadas con esta población están enfocadas a la selección del personal que puede integrarse a la organización, siendo relevante esta relación ya que son ellas las que se encargan de tiempo completo de estar con los niños y niñas de Hogares Providencia, por ello es necesario el proceso que se lleva antes de ser contratadas por Hogares, la función que se realizó con esta población consistió en la aplicación de entrevista inicial y una evaluación psicológica, dicha evaluación se realiza por medio de pruebas psicológicas, se aplicaron las siguiente:

- Test de la figura humana de Machover.
- Test de persona bajo la lluvia.
- Test de la casa, árbol y persona de Buck (HTP).
- Test de frases incompletas de Sacks.

Después de ello se analizaba la entrevista y las pruebas aplicadas para realizar un reporte el cual era entregado al director de Hogares Providencia, quien se encargaba de lo siguiente en el proceso de selección. En el anexo 4, se observa la estructura del reporte que se entregaba al director de la casa Hogar.

Es importante destacar que primordialmente se buscaba conocer si los prospectos a tías educadoras tendrían dificultades o limitantes por el tiempo dedicado con los residentes y si podrían atender de manera inmediata las

necesidades primordiales, tanto urgentes como emergentes, así como satisfacer las necesidades de los residentes tanto físicas como psicológicas.

Se busca primordialmente que las tías educadoras además de tener a su cargo los aspectos administrativos y funcionales del hogar, favorezcan la imagen positiva que los niños necesitan, primordialmente se busca una actitud amorosa en la interacción con los niños y niñas del hogar, así como el refuerzo de hábitos y/o destrezas para la vida cotidiana (Barudy, 2006).

Las tías educadoras pueden proporcionar un apoyo social, afectivo e instrumental de calidad y sin pretender ser sustitutos de los padres, influyen positivamente en el desarrollo de los niños a través de su cariño, coherencia educativa, comunicación y confianza.

Durante la prestación de servicio en Hogares Providencia se buscaba por medio de la entrevista y las pruebas psicológicas aplicadas que los prospectos para tías educadoras tuvieran características de ser personas resilientes, con un buen manejo de sus emociones y relaciones familiares estables, además de ello que trabajaran bajo presión y el manejo con grupos, los casos rechazados eran aquellos que no tuvieran experiencia con niños, manejo de grupos, presentaran rasgos de violencia o tuvieran problemas en sus relaciones personales/familiares y no tuviesen estabilidad emocional. Los resultados de las pruebas y la entrevista no dan un perfil claro de las características psicoemocionales y psicosociales de la persona, sin embargo, arrojaban rasgos de personalidad que apoyaban a una mejor elección, es decir, las pruebas y la entrevista no arrojaban un perfil completamente, sin embargo,

nos acercaban a los rasgos de personalidad buscados y por ende podía hacerse una mejor selección del personal que labora dentro de la institución.

Las tías educadoras fungen un papel importante ya que son ellas quienes pasan tiempo completo con los niños y niñas, son quienes se encargan de cubrir las necesidades inmediatas y de afecto, además son ellas quienes las responsables de llevar a los niños a las diferentes actividades que desarrollan dentro y fuera de Hogares Providencia.

4.2.4. Actividades desarrolladas con niños y niñas residentes de Hogares Providencia.

El desarrollo de actividades que llevan a cabo los prestadores del servicio social con los residentes fue en la aplicación de pruebas psicológicas y psicométricas, también se llevaron a cabo entrevistas iniciales para el análisis en conjunto con la batería de pruebas.

Además de ello se participó en el llenado de historias clínicas de los expedientes que realizan en Hogares Providencia, esta actividad se hacía con información que se recopilaba por medio de entrevista, otra parte se analizó en conjunto con la psicóloga responsable de las actividades del servicio social o bien por medio de la entrevista con el residente de quien correspondía el expediente. Es importante mencionar que esta información solo podía tenerse dentro del área de psicología, que nadie a menos que fuera a pasar un proceso jurídico o alguna otra situación podía ver el expediente del menor. En el anexo 5, se aprecia el formato de historia clínica para observar la información que se recaba en dicho apartado de expediente.

Todas las actividades estuvieron bajo la observación de la psicóloga a cargo de las actividades de cada uno de los servidores sociales y las actividades siempre fueron apegadas al área de la psicología, sin embargo, en ocasiones se apoyó con los residentes en cuidado o acompañamiento en diferentes actividades, tales como el juego, apoyo en tareas, cuentacuentos, cine debate, entre otras dentro de las instalaciones y fuera del hogar se apoyó con el acompañamiento a actividades escolares, en caso de los adolescentes en ocasiones podían salir a comprar siempre y cuando fuese con alguien o a eventos de las instituciones amigas.

Así y a partir de las actividades reportadas, además de la literatura revisada, es importante resaltar cuales son las competencias del psicólogo en su práctica profesional, ya que eso ayudará a conocer si las competencias adquiridas y desarrolladas durante la carrera y el servicio social se adaptan a las necesidades de la vida profesional.

Capítulo 5. Competencias del psicólogo en la vida profesional.

Las actividades desempeñadas durante la estancia como servidora social apoyaron en el fortalecimiento y desarrollo de diferentes competencias como psicóloga, además de que la convivencia con la población de Hogares Providencia apoyo en el aprendizaje de nuevas competencias útiles en la vida profesional.

De acuerdo con Méndez (2009), una competencia es la capacidad de actuar eficazmente en una situación definida, dicha capacidad se apoya en los conocimientos como recursos cognitivos, pero no se reduce a los conocimientos, ya que ella moviliza de manera integrada diversos recursos al servicio de una acción, tanto recursos internos, como lo son saberes, saber-hacer y actitudes, como recursos externos, a fin de dar solución a las tareas complejas que puedan presentarse.

5.1. Competencias del egresado en la licenciatura en psicología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el año 2010, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza⁶ de la Universidad Nacional Autónoma de México⁷, presenta la *Propuesta de modificación al plan y programas de estudio de la licenciatura en Psicología*, en el cual nos menciona que es importante promover una sólida formación en el campo de la investigación psicológica y de la aplicación de los resultados, mediante el dominio de conocimientos básicos y del ejercicio práctico de la profesión, con énfasis en un saber contextual, reflexivo, práctico y ético.

⁶ Por sus siglas FES Zaragoza

⁷ Por sus siglas UNAM

Lo que conlleva a un aprendizaje durante toda la vida, a través del desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en el estudiante, que le permitan a partir de los avances del conocimiento, enfrentar los diversos problemas relacionados con el comportamiento.

Durante la formación los estudiantes reciben herramientas que les permiten enfrentarse a los retos de la vida profesional, el plan y programas de estudios integran la practica en las áreas en las que el estudiante elige para prepararlo ante los diferentes escenarios en los que ejercerá sus conocimientos, durante el servicio social se desarrollan competencias que se adquieren durante la carrera, se ponen en práctica los conocimientos teóricos, es decir, se desarrolla en mayor medida nuestra ética como profesionales, nuestro sentido crítico y metodología de aplicación, así como los aspectos valorativos de la práctica profesional.

Gráfico 3. Modelo de perfil por competencias de la FES Zaragoza.



Fuente: Tomado de la *Propuesta de modificación al plan y programas de estudio de la licenciatura en Psicología (sistema presencial)*, de la FES Zaragoza, UNAM.

En el gráfico 3 se presenta el modelo de perfil de competencias en las que se basa el programa de estudios de la FES Zaragoza, se observan dos tipos de competencias, las genéricas que son aquellas que adquirimos a lo largo de nuestra vida y que deben estar siempre presentes, es decir, el razonamiento, el aprendizaje y el liderazgo; y el siguiente tipo son las competencias disciplinares las cuales son: las valorativas (referidas a el respeto a la dignidad humana y los derechos humanos), las metodológico-prácticas (referidas al empleo de estrategias, y el desempeño profesional desde la disciplina y la interdisciplinar) y por último las teóricas (aquellas que se enfocan a los conocimientos teóricos de la disciplina).

La sólida formación que brinda la FES Zaragoza a sus alumnos, permite desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes para la promoción de comportamientos saludables, así como la prevención, intervención e investigación de diferentes problemas relacionados con la psicología en diversos contextos y escenarios.

El estudiante de la carrera está capacitado para aplicar el conocimiento teórico-metodológico de la disciplina y colaborar con otras disciplinas en la solución de situaciones con problemas de índole psicológica, por ello considero que nos brinda las competencias para afrontarnos a un amplio mundo como profesionales en psicología que puede ser fundamental para el adecuado desarrollo de nuestra labor.

5.2. Competencias del psicólogo requeridas en un centro de asistencia social y las requeridas en Hogares Providencia, I.A.P.

Como se observa, las competencias que los egresados de la carrera de psicología en la FES Zaragoza adquieren y desarrollan, deben permitir movilizarlas en los distintos escenarios de aplicación, en este caso, en los centros de asistencia social, más específicamente en la casa hogar donde se realizó el Servicio Social que se reporta, para conocer si se cubre con el perfil solicitado y determinar si es funcional dados los campos de conocimiento de estudio de la carrera de psicología en la FES Zaragoza.

El *Manual de operación del modelo tipo de los centros de asistencia social para niños, niñas y adolescentes*, del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia presentado en el 2016 indica que el psicólogo del centro de asistencia social debe cumplir con:

- Capacidad de toma de decisiones con conocimiento, de manera adecuada y transparente
- Comunicación abierta y disposición para compartir información
- Capacidad para mantener la calma y actitud positiva aún en momentos difíciles y situaciones tensas
- Aptitud para manejar de conflictos, abordarlos proactivamente y buscar soluciones aceptables de mutuo acuerdo
- Capacidad de análisis, organización, planificación y creatividad
- Adecuada comunicación oral y escrita
- Mostrar sensibilidad e interés hacia los problemas sociales

- Tener capacidad de relacionarse de manera respetuosa y armónica

Además, el manual expresa que todo el personal del centro deberá firmar una carta compromiso de decir verdad de que no han cometido ningún delito contra niñas, niños o adolescentes, ni colaboran con redes de trata, explotación o corrupción de menores de edad.

El *Programa de Salud Mental* de Hogares Providencia no cuenta con las competencias específicas del área de psicología, sin embargo, se encuentra la descripción de un perfil para las y los psicólogos con la finalidad de garantizar una atención ética y profesional a las niñas, niños y adolescentes atendidos donde nos refiere que el psicólogo en la institución debe:

- Brindar atención psicológica individual y grupal a las y los residentes como a sus familiares.
- Impartición de talleres a las niñas, niños y adolescentes; a madres, padres y familiares, colaboradores, escuelas primarias, secundarias, nivel medio y superior, instituciones públicas y privadas.
- Selección de personal.
- Elaboración de expedientes, realización de reportes escolares, seguimiento de canalizaciones y realización de reportes a donantes

Además de que debe tener los conocimientos en aplicación e interpretación de pruebas psicológicas infantiles, elaboración entrevista manejo de programas como Excel, Word y Power Point, manejo de grupo, desarrollo infantil y de adolescentes, manejo de pruebas de selección de personal.

Es importante observar que los requerimientos solicitados son semejantes a las competencias adquiridas y desarrolladas de los egresados de la carrera de psicología de la FES Zaragoza, además de que los conocimientos requeridos en Hogares Providencia son conocimientos que los estudiantes fortalecen a lo largo de su vida universitaria.

Las competencias que se desarrollan en la carrera están estructuradas para que el estudiante en la vida profesional se desarrolle de la forma más óptima posible, es decir, las competencias genéricas que hemos adquirido a lo largo de nuestra vida funcionan para la toma de decisiones y aprender a abordar con objetividad aquellas adversidades que se presenten en las probables situaciones laborales y las competencias disciplinares nos darán la capacidad de desarrollar un profesional en la disciplina que responda en este caso a las competencias esperadas en un centro de asistencia social.

En este caso responder a las competencias solicitadas en Hogares providencia, es decir tener la capacidad para brindar la atención psicológica requerida en los residentes del hogar, además de desarrollar programas óptimos para la intervención individual, grupal y de manera general en la institución, ya que se habrán obtenido en la carrera los conocimientos teóricos y metodológicos de la disciplina, y el fortalecimiento de las competencias genéricas.

Conclusiones.

Abordar la infancia constituye un tema complejo que nos proyecta a un universo de procesos culturales, sociales, económicos, pero sobre todo una gran amplitud de situaciones psicológicas y emocionales en un período de la vida de gran importancia, sobre todo cuando hablamos de una infancia institucionalizada.

Con el desarrollo de este trabajo se llegó a las siguientes conclusiones:

Se necesita adentrar en investigación sobre las problemáticas de las instituciones y la población dentro de ellas.

Los estudios e informes revisados señalan las diversas problemáticas que sufre la población institucionalizada en una casa hogar, los distintos organismos administrativos parecen no tener control ni manejo adecuado, lo que en primera instancia impide que se cuente con registros precisos del número y las circunstancias que atraviesan la población institucionalizada, así mismo se observa que los organismos centran la atención de los infantes como objetos carentes de protección y no como seres necesitados de afecto y cuidados.

Requisición de atención personalizada para el bienestar de los residentes institucionalizados.

En México, la problemática de la población institucionalizada habla de un contexto con muchas limitantes, sobre todo se destaca que urgen alternativas que ayuden a hacer llevadera la vida al interior de las casas hogar. En este sentido, cabe destacar la necesidad de entender a cada interno e interna en su particularidad, ver desde su mirada, saber cómo entienden y explican su situación y tomarlo en cuenta

para la realización de programas que realmente les ayuden en su desarrollo.
(Fernández-Daza & Fernández-Parra, 2013)

El servicio social prestado en Hogares Providencia como ejemplo de la realización y practica de programas que benefician a la población infantil en riesgo y desamparo.

El papel del psicólogo en esta área es muy importante ya que abre panoramas nuevos para la intervención en las casas hogar, pero sobre todo amplía la percepción del infante no solo como objeto para su protección sino como un ser con necesidades propias, es decir, los infantes en Hogares Providencia reciben atención integral, la cual incluye la atención psicológica que no solo es terapéutica si no multidisciplinaria y que se integra en los diferentes niveles del personal. Durante mi servicio social trabaje junto a una de las psicólogas que brindan esta atención integral, cabe destacar que mi servicio se distinguió por participar en las diferentes áreas de la psicología, lo que me permitió mayor amplitud en la práctica profesional.

Conocimientos y competencias adquiridos en la FES Zaragoza como base para la vida profesional del psicólogo.

Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en la carrera de psicología de la FES Zaragoza, dan la base para enfrentar los retos de la vida profesional, el programa de servicio social “tú me apoyas, yo te apoyo” es un claro ejemplo del papel como psicólogos ante las infancias institucionalizadas, ya que da el panorama de actuación ante una población de la que poco se habla pero

requiere de mucha atención y sobre todo una pronta respuesta, la labor en esta población da un gran impacto para sus vidas, es decir, gracias a la evaluación que se realiza y los planes que se aplican a la población en general, desde las niñas, los niños y adolescentes hasta las familias o adoptantes, incluyendo al personal como las tías educadoras, se puede brindar una atención más integral y completa.

Necesidad de atención para el personal base de las casas hogar e investigación para evitar la alta rotación.

Se observa que además de la intervención con los infantes, se requiere también atender al personal que labora en las instituciones, ya que en Hogares Providencia durante la prestación de servicio social se tenía una alta rotación, lo que impacta directamente en los niños, las niñas y los adolescentes, ya que el vínculo se rompe y además es difícil crear un apego seguro en los infantes, situación que afectara a sus vidas futuras en diferentes ámbitos si no se atiende adecuadamente, por lo que se sugiere se realice investigación en el tema pero sobre todo de manera particular de las condiciones de cada hogar para determinar las causas de rotación e incluso mejorar las condiciones que sean causantes de ello.

La integración de los servidores sociales en actividades de planeación terapéutica para poder ampliar su práctica profesional

Así mismo es importante destacar el seguimiento que se realiza a los adoptantes y la integración del nuevo miembro, por el periodo que se realizó la prestación de servicios y las múltiples actividades, fue complicado conocer más acerca de esta actividad, sin embargo es una situación que no todas las

instituciones realizan, así también con las actividades de terapia con los residentes, ya que aunque la evaluación la realizaran los servidores sociales y se reportaran a la psicóloga a cargo del residente e incluso se llenara la historia clínica de dicho residente, el prestador de servicio no tenía mayor actividad en la planeación de sesiones terapéuticas. Como sugerencia, es pertinente que se replantee la integración de los servidores sociales en estas actividades para poder ampliar su práctica profesional, considero que la formación y el plan de estudios da las herramientas para participar en estas actividades.

El servicio social como experiencia de crecimiento profesional y personal.

El realizar mi servicio social en Hogares Providencia permitió ampliar, no solo conocimientos y competencias como profesional en psicología, también permitió crecer como persona, ya que amplió el criterio respecto a la infancia en temas que no son estudiados completamente, ni siempre son en cuenta con frecuencia, convivir con residentes de la casa hogar e incluso con las tías lleno de experiencias enriquecedoras, además de ello lleno de valor personal, así como el desarrollo de la empatía por medio de las experiencia que se desarrollan a lo largo de la vida.

Abordar la infancia institucionalizada es abordar aun una amplia gama de temáticas que se desarrollan a partir de esta, como futuros profesionales de psicología formados con principios, valores, competencias amplias, ética y sobre todo una amplia visión sobre el valor del ser humano, su relación con el entorno y la importancia de desarrollarse plenamente se busca interceder para que el papel

con esta población se de manera fructífera y en beneficio de quienes se trabaja, tanto directa como indirectamente.

Referencias bibliográficas

- Barudy, J. (2006). *Los buenos tratos y la resiliencia infantil en la prevención de los trastornos de comportamiento*. III Congreso Internacional y Multidisciplinar de Trastornos de Comportamiento en la Familia y en la Escuela. Guadalajara, México
- Bos K, Zeanah C., Fox N., Druty, S., McLaughlin K. y Nelson, C. (2011). *Psychiatric Outcomes in Young Children with a History of Institutionalization*. Harvard Review Psychiatry. Vol. 9 (1), pp. 15-16.
- Child Development Perspectives. (2012). *The Leiden Conference on the Development and Care of Children without Permanent Parents*. The Society for Research in Child Development. Vol. 6(2), pp. 174 – 181.
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco. (2011). *Informe especial sobre la supervisión del respeto de los derechos humanos de la niñez en las instituciones responsables de su cuidado y custodia en Jalisco*. México.
- Conde, J. (2014). *Hacia una ley de cuidados alternativos para la infancia en la Ciudad de México*. En Dfensor, Revista de Derechos Humanos, núm. 4, pp. 45 – 50.
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (2015). *Ley General que regula los centros de asistencia social*. Publicado el 20 de agosto de 2015.
- Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. (2010). *Propuesta de modificación al plan y programas de estudio de la licenciatura en Psicología (sistema presencial)*. UNAM: México.

Fernández-Daza M. y Fernández-Parra A. (2013). *Problemas de comportamiento y competencias psicosociales en niños y adolescentes institucionalizados*. En *Universitas Psychologic*, Vol. 12 (3).

Gaceta Oficial del Distrito. (2013). *Código Civil para el Distrito Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 1928; última reforma publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 8 de agosto de 2013*, Recuperado de: <http://bit.ly/1iy6DkC>

Gonzalez Llana, F. M. (2007). *Instrumentos de Evaluación Psicológica*. La Habana: *Ciencias Médicas*.

Groark, Cristina J. & McCall, Robert B. (2011). *Implementing changes in institutions to improve young children's development*. En *Infant Mental Health Journal*, vol. 32(5), pp. 509 – 525.

Hogares Providencia. (2020). *Hogares Providencia I.A.P. Padre Chinchachoma*: Sitio Web. Consultado en: <http://hogaresprovidencia.org.mx/>

Hogares Providencia. (s/f). *Programa de Salud Mental*. México: Hogares Providencia, I.A.P. Padre Chinchachoma.

Huerta L. (2006). *La Asistencia Social en México*. Ensayo. Universidad Veracruzana. Recuperado de: <http://letrasjuridicas.com.mx/Volumenes/14/huerta14.pdf>

INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016a). *Censo de Alojamiento de Asistencia Social 2015*. México. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/caas/2015/>

INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016b). *Encuesta Intercensal 2015*.

México.

Recuperado

en:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725>

Junta de Asistencia Privada (2014). *Informe Anual de Actividades JAPDF*. Recuperado de:

https://www.jap.org.mx/portal/index.php?option=com_docman&view=download&alias=265-informeanual2014&category_slug=historica&Itemid=216&lang=en

Junta de Asistencia Privada (2015). *Rubros Asistenciales Niños y Jóvenes*. Recuperado

de:

http://http://www.jap.org.mx/index.php?option=com_contentyview=article&id=228:ni-y-jesycatid=229:ninos-y-jovenesyItemid=575

Legislación Universitaria (2000). Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. (5a ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Meneses, A. (2014). *La tutela por desamparo y la separación de familias en el Distrito Federal*. En Dfensor, Revista de Derechos Humanos, núm. 4, pp. 21 – 22.

Méndez Villegas, A. (2009). *Terminología pedagógica específica al enfoque por competencias: el concepto de competencia*. ReDECA.

Pereira G. M. (2006). *El niño abandonado. Familia, afecto y equilibrio personal*. México. Trillas.

Peres, A. (2008). *Habilidades sociales en adolescentes institucionalizados para el afrontamiento a su entorno inmediato*. Tesis de Doctoral, Universidad de Granada.

Quintana, K. (07 de enero de 2020). La guerra contra el narcotráfico. *El universal*. Pp. 7 – 10.

Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF). (2010). *Informe Latinoamericano. Situación de la niñez sin cuidado parental o en riesgo de perderlo en América Latina. Contextos, causas y respuestas*. Recuperado de: www.relaf.org/Informe%20Latinoamericano.pdf

Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF)/Aldeas Infantiles SOS Internacional. (2011). *Niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en América Latina: Contextos, causas y consecuencias de la privación del derecho a la convivencia familiar y comunitaria*. Buenos Aires: Documento de divulgación latinoamericano. Recuperado de: <https://www.relaf.org/biblioteca/Documento1.pdf>

Red por los Derechos de la Infancia en México. (2010). *Ensayo temático: La infancia cuenta en México 2010*. México: REDIM.

Red por los Derechos de la Infancia en México. (2019). *Infancia y adolescencia en México, entre la invisibilidad y violencia*. México: REDIM.

Romero, A. (2014). *Infancias y adolescencias institucionalizadas. Ruta y destino de jóvenes en casas hogar*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Pag. 24.

SIASS. (2018). *“Tú me apoyas, Yo te apoyo” Programa de Servicio Social para la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de calle, Abandono, Exclusión*

y *Riesgo Social en la Ciudad de México*. Sistema de Información Automatizada de Servicio Social. UNAM. Recuperado de: <https://www.sias.unam.mx/>

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (2007). *Diagnóstico de la adopción en México*. México: DIF.

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (2012). *Censo de niñas, niños y adolescentes residentes en el país*. México: DIF.

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (2016). *Manual de operación del modelo tipo de los centros de asistencia social para niños, niñas y adolescentes*. México: DIF.

St. Petersburg–USA Orphanage Research Team. (2008). *Characteristics of children, caregivers, and orphanages for young children in St. Petersburg, Russian Federation*. *Journal of Applied Developmental Psychology: Child Abandonment*. Vol. 26, pp. 477.

UNICEF. (2002). *Estado mundial de la infancia. Capacidad de liderazgo*. Recuperado de: <https://www.unicef.org/spanish/sowc/archive/SPANISH/Estado%20Mundial%20de%20la%20Infancia%202002.pdf>

UNICEF. (2011). *La adolescencia. Una época de oportunidades*. Recuperado de: https://www.unicef.org/spanish/sowc2011/pdfs/SOWC-2011-Executive-Summary_SP_01122011.pdf

UNICEF. (2013). *La situación de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América latina y el Caribe*. Informe de protección a la

infancia.

Recuperado

de:

[http://www.unicef.org/lac/La_situacion_de_NNA_en_instituciones_en_LAC -
_Sept_2013.pdf](http://www.unicef.org/lac/La_situacion_de_NNA_en_instituciones_en_LAC_-_Sept_2013.pdf)

UNICEF. (2018). *Informe anual. México 2018*. Recuperado de:

<https://www.unicef.org/mexico/media/1781/file/Informe%20anual%202018.pdf>

Wathier Abaid, J.L., Dell'Aglio, D.D. & Koller, S.H. (2009). *Predictors of Depressive Symptoms in Children and Adolescents Institutionalized*. *Univ. Psychol.*, vol. 9(1), pp. 199.

ANEXO 1



ENTREVISTA INICIAL

I. Ficha de Identificación

Nombre	
Edad	
Sexo	
Fecha de nacimiento	
Lugar de origen	
Escolaridad	
Religión	
Estado civil	
Ocupación	
Hogar	
Fecha de ingreso	

II. Antecedentes de Ingreso a Hogares Providencia

III. Apariencia y Actitud Ante la Valoración

IV. Historia Familiar Y Personal

Escuela:

Fugas de casa:

Trabajos:

Adicciones:

Ingresos a casas hogares:

Salud:

V. Desarrollo en Hogares Providencia

VI. Conclusiones y Sugerencias



Preguntas Test de la Familia

1. ¿Dónde están?
2. ¿Qué están haciendo ahí?
3. Nómbrame todas las personas que están, desde la primera persona que dibujaste
4. ¿Cuál es el más bueno de todos en esta familia? ¿Por qué?
5. ¿Cuál es el menos bueno de todos? ¿Por qué?
6. ¿Cuál es el más feliz? ¿Por qué?
7. ¿Cuál es el menos feliz? ¿Por qué?
8. Y tú, en esta familia, a quien prefieres ¿Por qué?
9. Suponiendo que formases parte de esta familia, quien serías tú.



Preguntas Test de la Casa, árbol y persona de Buck (HTP)

CASA

10. ¿De que esta hecha la casa?
11. En la casa de quien estaba pensando cuando la dibujaba?
12. Si fuera el dueño-a de esa casa y pudiera hacer lo que quisiera con ella, ¿Qué cuarto escogería para usted? ¿Por qué?
13. Quien le gustaría que viviera en esa casa con usted? ¿Por qué?
14. Cuando mira la casa tiene la impresión de que encuentra por arriba de usted, debajo de usted o al mismo nivel de usted.
15. ¿Cómo es el clima de ese dibujo? (epoca del año, momento del día).
16. Que es lo que más necesita esa casa? ¿Por qué?

ARBOL

1. Alguna parte del árbol esta muerta? ¿Cuál? ¿Qué lo ocasiono? ¿Por cuánto tiempo ha estado muerto?
2. A que se parece ese árbol, a un hombre o a una mujer?
3. El árbol se encuentra solo o dentro de un grupo de arboles.
4. Como es el clima de ese dibujo? (estación del año, momento del día)
5. Que es lo que más necesita ese árbol? ¿Por qué?

PERSONA

1. ¿Que edad tiene?
2. ¿Qué esta haciendo? ¿Dónde lo está haciendo?
3. En que esta pensando?
4. ¿Cómo se siente? ¿Por qué?
5. ¿Esta sana esa persona?
6. ¿Cree que le agradaría esa persona?
7. ¿A quien le recuerda esa persona? ¿Por qué?
8. ¿Qué es lo que más necesita esa persona?
9. ¿Alguien ha lastimado a esa persona? ¿Por qué?

ANEXO 2

INFORME DE ENTREVISTA INICIAL Y VALORACIÓN PSICOLÓGICA

I. Ficha de Identificación

Nombre	
Edad	
Sexo	
Fecha de nacimiento	
Lugar de origen	
Domicilio	
Religión	
Escolaridad	
Estado civil	
Teléfono	
Ocupación	
Fecha de evaluación	

II. Objetivo de la Evaluación

III. Metodología (Técnicas y Criterios Empleados)

Área Emocional:

- Test de la Figura humana.
- Test Casa-Árbol-Persona de Buck (HTP).

- Test de Persona bajo la lluvia.
- Test de frases incompletas de Sacks.

IV. Apariencia y actitud ante la valoración

V. Área Familiar

VI. Área Académica

VII. Área Laboral

VIII. Área de Salud

IX. Actividades Recreativas

X. Preguntas adicionales

XI. Resultados de la Valoración Psicológica

- Test de Figura humana
- Test de Casa-Árbol-Persona (HTP)

Persona bajo la lluvia

- **Test de Frases Incompletas de Sacks**

Escala de puntuaciones y significados:obtenidos a partir de la aplicación del Test de Frases Incomple

- | | |
|-------|--|
| 2 pts | SERIAMENTE PERTURBADO. (Altas probabilidades de que el sujeto necesite de ayuda terapéutica para manejar los conflictos emocionales en esta área). |
| 1 pts | LEVEMENTE PERTURBADO. (Presenta conflictos emocionales en esta área, pero parece ser capaz de manejarlos sin ayuda terapéutica). |

0 pts NINGÚN TRASTORNO SIGNIFICATIVO OBSERVADO EN
ESTA ÁREA.

Resultados tas de Sacks:

- I. Actitud frente al padre. Puntaje ()
- II. Actitud frente a la madre. Puntaje ()
- III. Actitud frente a la unidad de la familia. Puntaje ()
- IV. Actitud frente a las Relaciones interpersonales. Puntaje ()
- V. Actitud hacia las relaciones heterosexuales. Puntaje ()
- VI. Actitud hacia la autoridad. Puntaje ()
- VII. Temores. Puntaje ()
- VIII. Sentimientos de culpa. Puntaje ()
- IX. Capacidades. Puntaje ()
- X. Actitud hacia la infancia o pasado. Puntaje ()
- XI. Actitud hacia el futuro y metas. Puntaje ()

PRINCIPALES ÁREAS DE CONFLICTO

A. GRADO EN QUE LA PERSONA RESPONDE A ESTÍMULOS EXTERNOS E INTERNOS.

B. AJUSTE EMOCIONAL.

C. MADUREZ.

XII. Recomendaciones.

ANEXO 3

Taller Reflexivo Participativo para Padres: Perfil de un niño institucionalizado

Objetivo general: Conocer y empatizar con las características de personalidad, conductas y comportamiento de los niños institucionalizados para potencializar los lazos afectivos entre niños y adoptantes.

Tema	Objetivo	Técnica	Actividad	Recursos	Tiempo
Bienvenida	Dar la bienvenida a la sesión, agradecer la asistencia.	Expositiva	Se presenta la facilitadora del taller. Se da una pequeña bienvenida. También se explica que la sesión hablará sobre los niños que son institucionalizados.	Facilitadora	10 min
Institucionalización	Describir qué es la institucionalización y su impacto en los infantes,	Expositiva/ Narrativa	Exposición: Institucionalización. Se hablará sobre qué es la institucionalización, el impacto que tiene está y cómo serán los niños que son institucionalizados. Se harán preguntas intermedias sobre situaciones que afectan a los niños que se encuentran dentro de un hogar de acogimiento para que los padres asistentes reflexionen sobre la personalidad de estos pequeños. Se resolverán dudas en caso de haberlas.	Cañón Computadora	30 - 40 min



Taller Reflexivo Participativo para Padres: Estilos de crianza

Objetivo general: Mejorar las prácticas educativas que los padres ejercen en su crianza.

Sesión 1. Estilos y prácticas de crianza

Objetivo: Dar a conocer los estilos de crianza, las diferencias de cada estilos y las prácticas de crianza efectivas.

Tema	Objetivo	Técnica	Actividad	Recursos	Tiempo
Bienvenida /Presentación	Dar la bienvenida al taller, agradecer la asistencia, presentar la dinámica del taller, así como a la facilitadora.	Expositiva	Se presenta la facilitadora del taller. Se da una pequeña bienvenida. También se explica que la modalidad del taller es: "Taller Reflexivo Participativo" sobre la temática <<Estilos de crianza>>	Facilitadora	10 min
Presentación/Integración de los participantes	Que los/las participantes se presenten ante los demás y de manera simultánea se conozcan entre ellos y también de forma individual.	Lúdica	Avisos clasificados. En una hoja deberán escribir un aviso clasificado ofreciéndose como padres/madres, posteriormente deberán pasar a exponer su aviso a todo el grupo.	Hojas blancas Plumas/Lápices	20 min
Estilos de crianza	Describir los estilos de crianza: Democrático Responsable, Permisivo, Negligente/Indiferente y Autoritario	Expositiva/ Narrativa	Exposición: Estilos de Crianza. Se les presentará a los padres la definición de estilos de crianza, así como la de prácticas de crianza para después dar la explicación de cada uno de los 4 estilos de crianza mencionados y las características fundamentales de cada estilo. Se resolverán dudas en caso de haberlas.	Cañón Computadora	20 - 30 min
Reflexión	Ubicar cuales son las características que poseen los padres/madres en sus prácticas de crianza.	Reflexiva	De manera individual cada padre/madre tendrá que escribir en una hoja cuáles son las prácticas de crianza que ejerce y después	Hojas blancas Plumas/Lápice	15 min

	Identificar qué estilo de crianza practican los padres/madres.		escribir con cual de los estilos mencionados se siente identificado. Se llevarán a casa la tarea de analizar y reflexionar cómo podrían mejorar sus prácticas de crianza.	es	
--	--	--	--	----	--

Sesión 2. El día que me convertí en papá o mamá.

Objetivo: Analizar las vivencias en torno a la paternidad/maternidad y las relaciones madre-hijo y padre-hijo; así como reconocer las actitudes apropiadas de los buenos padres.

Tema	Objetivo	Técnica	Actividad	Recursos	Tiempo
Bienvenida ¿Te acuerdas de mí?	Recordar a los integrantes del taller	Lúdica	Una pelota se pasará entre los participantes del taller, aquel que reciba la pelota deberá decir el nombre de la persona que le lanzó la pelota. Se realizarán dos rondas y todas las participantes tendrán que pasar.	Pelota	10 min
Estilos de crianza	Rememorar los estilos de crianza y sus características	Lúdica	Preguntar si los participantes recuerdan las características de cada estilo de crianza presentado la sesión anterior. Posteriormente ver un video sobre los diferentes estilos de crianza.	Cañón Computadora	5 min
El día que me convertí en mamá o papá	Conocer todo el marco referencial de lo que significa la llegada de los hijos a la familia, así como todas la implicaciones que esto significa.	Expositiva/ Reflexiva	Presentación "Convertirse en padre y madre" Abarca temas de lo que significa convertirse en padre y madre, la llegada de los hijos en el ciclo vital de la familia.	Cañón Computadora Facilitadora	20 min
Dibujando una cuna	Hacer presente nuevamente las vivencias al convertirse en padre/madre	Creativa/ Reflexiva	Los/las participantes dibujarán una cuna y en la hoja de su dibujo responderán a las siguientes cuestiones: ¿Qué sintió cuando se enteró de que iba ser	Hojas de papel Plumas/Lápices	20 min

			padre/madre? ¿Cómo cambió su vida? ¿Qué obtuvo de nuevo en su vida? ¿Qué cosas tuvo que dejar de hacer al convertirse en papá o mamá? ¿Qué significa para ellos ser papá o mamá?		
Compartiendo mis descubrimientos	Compartir con los participantes las experiencias de convertirse en padre y madre	Reflexiva/ Participativa	Compartir con el grupo lo que se descubrió hoy en el taller en relación a su experiencia de haberse convertido en papá o mamá	Participantes	10 min

Sesión 3. Estrés, ¿Cómo ayudarles a comportarse?

Objetivo: Aprender técnicas para manejar el estrés para aplicar estrategias que sirvan para fomentar el buen comportamiento en los niños y en las niñas, así como comprender su comportamiento y actuar de manera asertiva.

Tema	Objetivo	Técnica	Actividad	Recursos	Tiempo
Recordando	Recordar la temática de la sesión pasada	Participativa	Se preguntará de forma directa si recuerdan la información de la sesión anterior, al mismo tiempo se les cuestionara por cómo les hizo sentir todo ello.	Facilitadora y participantes	10 min
Estrés y ser padres	Reconocer el estrés y aprender a manejarlo de manera adecuada en la maternidad/paternidad	Expositiva	Se les explicará brevemente ¿Qué es el estrés? y se hablará de las situaciones que nos provocan estrés así como posibles estrategias para afrontarlo	Facilitadora	10 min
¿Cómo ayudarles a comportarse?	Conocer estrategias para fomentar el buen comportamiento en los(as) niños(as)	Expositiva/ Participativa	La actividad se va a desarrollar con la presentación "¿Cómo ayudarles a comportarse?", donde se darán estrategias para fomentar los comportamientos positivos, así mismo se va a estimular la participación de los asistentes para conocer sus	Facilitadora Participantes Cañón Computadora	20 min

			estrategias para fomentar el buen comportamiento		
Las 4 preguntas para comprender el comportamiento y que hacer al respecto	Aplicar los conocimientos adquiridos previamente	Reflexiva/Participativa	Se plantearán situaciones que incluyan comportamientos inadecuados en niños y se les pedirá a los participantes que las resuelvan con la guía de las cuatro preguntas que se les presentó en las diapositivas anteriores. ¿Qué está pasando? ¿Por qué está pasando? ¿Qué puedo hacer? ¿Y si no da resultado? Se pedirá como tarea aplicar esta técnica en casa	Facilitadora Participantes Cañón Computadora	20 min

Sesión 4. Los buenos padres

Objetivo: Identificar actitudes favorables para la crianza adecuada. Así como las actitudes que los padres y las madres deben tomar para ser considerados como "buenos padres".

Tema	Objetivo	Técnica	Actividad	Recursos	Tiempo
Hablando de la experiencia	Identificar si se han aplicado las estrategias de la sesión pasada para comprender el comportamiento y actuar de manera adecuada	Expositiva	Se preguntará a los asistentes cómo fue que pusieron en práctica lo que se aprendió la sesión anterior	Participantes	10 min
Nadie nace sabiendo ser padre o madre	Conocer algunas pautas para amar sin malcriar	Expositiva	Presentación "Los buenos padres" Se abarcan temas con pautas para diferenciar entre amar y malcriar	Cañón Computadora	20 min
Los buenos padres	Identificar si para ellos las actitudes presentadas son actitudes de buenos	Reflexiva	Se les entregará una serie de actitudes de "los buenos padres" donde ellos determinarán	Lista de actitudes	20 min

	padres		si realmente son actitudes apropiadas o no. Después se procederá a analizar cada frase para determinar si es apropiada o no. Como tarea para casa deberán identificar si ellos realizar algunas de las actitudes, ya sean apropiadas o no.	apropiadas de los buenos padres	
Analizando las actitudes de los buenos padres	Reconocer las actitudes apropiadas de los buenos padres	Análisis	Se va a analizar oración por oración de la actividad anterior y se darán las características por las cuales se determinará si es una actitud verdadera o falsa de los buenos padres	Facilitadora Participantes	20 min

Sesión 5. Proporcionamos calidez y estructura.

Objetivo: Conocer qué es la calidez y qué es la estructura, y en conjunto como estas influyen en la crianza de los hijos.

Tema	Objetivo	Técnica	Actividad	Recursos	Tiempo
¿Qué recordamos y cuáles aplicó?	Rememorar las actitudes de los buenos padres y participar sobre la reflexión de cuáles se ponen en práctica	Participativa	Se preguntará al azar sobre algunas de las actitudes de los buenos padres, así mismo se espera que se compartan reflexiones personales sobre cuáles son las actitudes que aplican algunos de los padres	Facilitadora y participantes	10 min
Proporcionamos calidez	Conocer la importancia de proporcionar calidez en la crianza de los niños y las niñas	Expositiva Reflexiva	Presentar qué es calidez y su importancia en la crianza, así como formas de proporcionar calidez. Después los asistentes harán una actividad donde van a reflexionar sobre cómo proporcionan ellos calidez a sus hijos.	Facilitadora Participantes Cañón Computadora	20 min
Proporcion	Conocer la importancia de	Expositiva	Presentar qué es estructura y su importancia	Facilitadora	20 min

amos estructura	proporcionar estructura en la crianza de los niños y las niñas	Reflexiva	en la crianza, así como formas de proporcionar estructura. Después los asistentes harán una actividad donde van a reflexionar sobre cómo proporcionan ellos estructura a sus hijos.	Participantes Cañón Computadora	
¿Y si combinamos ambas?	Relacionar estructura y calidez y cómo impactan en forma conjugada ambas para la crianza de los hijos	Reflexiva	Se preguntará a los asistentes cómo es que interactúan la calidez y la estructura juntas y cómo es que ellas funcionan para la crianza de los hijos.	Facilitadora Participantes	10 min

Sesión 6. Poner límites: una demostración de amor.

Objetivo:

Tema	Objetivo	Técnica	Actividad	Recursos	Tiempo
Reflexionamos sobre la sesión anterior	Recordar la temática anterior y reflexionar sobre la importancia de aplicar los conocimientos	Reflexiva	Se preguntará si han puesto en práctica los conocimientos adquiridos, así como cuáles han sido los resultados y cómo se sienten ellos al respecto.	Facilitadora Participantes	10 min
Poner límites: una demostración de amor	Conocer la importancia de poner límites para una crianza adecuada en los hijos.	Expositiva/ Reflexiva	Se presentará la temática de límites en los niños, su importancia y cómo hacerlo de la manera más adecuada posible para buenos resultados, se fomentará la participación de los asistentes con preguntas y situaciones hipotéticas.	Facilitadora Participantes Cañón Computadora	30 min
Recordamos los estilos de crianza	Rememorar cuáles son los estilos de crianza así como las características de cada uno	Participativa	Se formarán pequeños grupos y cada uno de ellos nos hará una pequeña representación de uno de los estilos de crianza de los que ya se han hablado previamente.	Participantes	20 min
Cierre	Realizar un análisis de todos los	Reflexiva	De manera breve se hará una recopilación de	Facilitadora	20 min

	conocimientos adquiridos		todas las sesiones y se preguntará cómo han puesto en práctica las estrategias adquiridas a lo largo de los talleres y de cada dinámica, cómo se sienten y qué han modificado.	Participantes	
--	--------------------------	--	--	---------------	--

ANEXO 4

INFORME DE ENTREVISTA INICIAL Y VALORACIÓN PSICOLÓGICA

I. Ficha de Identificación

Nombre	
Edad	
Sexo	
Fecha de nacimiento	
Lugar de origen	
Domicilio	
Religión	
Escolaridad	
Estado civil	
Teléfono	
Ocupación	
Fecha de evaluación	

II. Objetivo de la Evaluación

III. Metodología (Técnicas y Criterios Empleados)

Área Emocional:

- Test de la Figura humana.
- Test Casa-Árbol-Persona de Buck (HTP).

- Test de Persona bajo la lluvia.
- Test de frases incompletas de Sacks.

IV. Apariencia y actitud ante la valoración

V. Área Familiar

VI. Área Académica

VII. Área Laboral

VIII. Área de Salud

IX. Actividades Recreativas

X. Preguntas adicionales

XI. Resultados de la Valoración Psicológica

- Test de Figura humana
- Test de Casa-Árbol-Persona (HTP)

Persona bajo la lluvia

- **Test de Frases Incompletas de Sacks**

Escala de puntuaciones y significados:obtenidos a partir de la aplicación del

Test de Frases Incomple

- | | |
|-------|--|
| 2 pts | SERIAMENTE PERTURBADO. (Altas probabilidades de que el sujeto necesite de ayuda terapéutica para manejar los conflictos emocionales en esta área). |
| 1 pts | LEVEMENTE PERTURBADO. (Presenta conflictos emocionales en esta área, pero parece ser capaz de manejarlos sin ayuda terapéutica). |

0 pts NINGÚN TRASTORNO SIGNIFICATIVO OBSERVADO EN
ESTA ÁREA.

Resultados tas de Sacks:

- I. Actitud frente al padre. Puntaje ()
- II. Actitud frente a la madre. Puntaje ()
- III. Actitud frente a la unidad de la familia. Puntaje ()
- IV. Actitud frente a las Relaciones interpersonales. Puntaje ()
- V. Actitud hacia las relaciones heterosexuales. Puntaje ()
- VI. Actitud hacia la autoridad. Puntaje ()
- VII. Temores. Puntaje ()
- VIII. Sentimientos de culpa. Puntaje ()
- IX. Capacidades. Puntaje ()
- X. Actitud hacia la infancia o pasado. Puntaje ()
- XI. Actitud hacia el futuro y metas. Puntaje ()

PRINCIPALES ÁREAS DE CONFLICTO

A. GRADO EN QUE LA PERSONA RESPONDE A ESTÍMULOS EXTERNOS E INTERNOS.

B. AJUSTE EMOCIONAL.

C. MADUREZ.

XII. Recomendaciones.

ANEXO 5



hogares providencia, i.a.p.
Padre Chinchachoma



HISTORIA CLÍNICA (2)

I. DATOS PERSONALES

Nombre:
Edad:
Sexo:
Lugar de origen:
Etnia:
Religión:
Fecha de Nacimiento:
Fecha de Ingreso a HogaresProvidencia:

II. MOTIVO DE CONSULTA

Problema referido:
¿Desea recibir tratamiento?
Tratamientos anteriores (Cuál, dónde, Dx)

III. ADICCIONES

Ha consumido sustancias Psicoactivas	(SI)	(NO)
Síntomas de Abstinencia (Violencia, ansiedad, hiperactividad, irritabilidad, poco control de impulsos, sin concentración, aburrimiento, sensación de encierro, sudoración, dolor de cabeza, temblor muscular, dolor de estómago, deseos de fumar, comer)		



IV. SEXUALIDAD

Resumen Cualitativo de la Cédula de desarrollo psicosexual

V. SALUD

Valoración Pediátrica:
Problema de Salud actual:
Tratamiento:
Síndrome Premenstrual:

VI. ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA

Valoración Neurológica:
Diagnóstico Psiquiátrico:
Resultado de EEG:
Tx Farmacológico:
Observaciones:

VII. SITUACIÓN ESCOLAR

Asiste actualmente a la escuela:
Grado:
Último grado escolar: Hace cuánto fue cursado:
Institución educativa:
Tipo de relación con sus compañeros:
Tipo de relación con el (la) Maestro (a):
Actitud ante la escuela:



Aprovechamiento escolar:
Observaciones:

VIII. DATOS FAMILIARES

Tiene contacto con su familia:	(SI) (NO)
Con quién (es):	
Dirección:	
Nombre de la madre:	
¿Está viva? (SI) (NO)	
¿Hace cuánto murió?:	
Ocupación:	Edad:
Nombre del padre:	
¿Está vivo? (SI) (NO)	
¿Hace cuánto murió?	
Ocupación:	Edad:
Otros adultos responsables del niño con quienes haya vivido:	
Hermanos del niño (cuántos, ha vivido con ellos, relación, condiciones en las que se encuentran)	

PSICODINÁMICA FAMILIAR

Relación entre los padres:
Del niño con la madre:
Imagen que el niño tiene con su familia:
Situaciones que lo motivaron a salir de su casa:
Quiere regresar a su casa:
¿Por qué?



Observaciones:
Antecedentes de salud mental en la familia:

IX. HÁBITOS

ALIMENTACIÓN

Postura al tomar los alimentos:	
Tipo de alimentos:	
Comportamiento en el comedor:	
Come todas sus comidas: los alimentos:	Vomita
Número de alimentos al día: alimentos:	Mastica sus

COMPORTAMIENTO

Berrinches:
Demanda y manipulación:
Violencia:
Aislamiento:
Sociabilidad:
Conductas regresivas:
Forma de respuesta ante las situaciones: (Pasiva, activa, intolerante, dominante)
Formas de comunicación (verbaliza, retraído, callado, retador, intimidador, fluido,abierto, escucha, sigue instrucciones, posición, mirada, etcétera)



SUEÑO

Sueño tranquilo o inquieto:
Habla dormido, tiene pesadillas o insomnio:
Se niega a dormir: ¿Por qué?
Se orina en la cama: ¿con qué frecuencia?
¿Cómo son los sueños?
Acepta horario para dormir:
Terrores nocturnos:
Sonambulismo:
Percepción de descanso o cansancio al despertar:

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

Acepta recibir órdenes:
Trabaja con orden y limpieza
Oculto su trabajo
Usa correctamente el material proporcionado:
Quita el material a sus compañeros:
Sale con frecuencia: del área de trabajo:
Puede trabajar en equipo:
Con qué tipo de personas prefiere trabajar en equipo:
Es activo colaborando con su equipo:

ACTIVIDAD LÚDICA

Juega solo o en grupo:
Forma de juego (pasiva o activa, agresiva o tranquila)
Rol que desempeña en el juego:
Formas de relacionarse y comunicarse (amigable, sabe separarse, independiente, dependiente, demandante)



Aprende y sigue instrucciones:
Tipo de juegos preferidos:
Observaciones:

X. EXPLORACIÓN PSICOLÓGICA

DESARROLLO PSICOLÓGICO

Vivencias determinantes-significativas en su desarrollo:
Tipo de personalidad:

CAPACIDAD COGNITIVA

Conocimientos (normales, rendimiento menor al esperado, problemas de aprendizaje, problemas de lenguaje)
Madurez psicomotriz: (postura, marcha, equilibrio, capacidad para manipular y ensamblar objetos, etc.)
Capacidad de memoria (Corto, mediano, largo plazo)
Capacidad de atención: (tiempo de concentración en la tarea, calidad de respuestas, capacidad de escucha y seguimiento de instrucciones)
Inteligencia abstracta (cálculo, lenguaje, lecto-escritura, proyección)
Inteligencia Práctica: (resolución a problemas de la vida cotidiana)



ÁREA AFECTIVA

Estados de ánimo

Normal	Lábil	Triste	Irritable	Alegre	Ansioso	Enojado	Eufórico	Miedoso	Amoroso
--------	-------	--------	-----------	--------	---------	---------	----------	---------	---------

Autoestima: (autoconocimiento, autoconcepto, autoevaluación, auto-aceptación, auto-respeto)
Vínculos: (con quiénes, autónomo, independiente, coodependiente, ansiedad por separación)
Mecanismos de defensa:
Capacidad de juicio:
Maltrato psicofísico en la infancia:
Crueldad con los animales:
Desobediencia patológica:
Mitomanía:
Proceso de pensamiento: (Fluidez, continuidad, tangencial, circunstancial, bloqueos, vuelo de ideas, afaulación, concreto, funcional, abstracto)
Percepción: (ilusiones, alucinaciones: visuales, auditivas, gustativas, olfativas, táctiles, despersonalización, desrealización)
Estado de conciencia: (persona, tiempo, lugar, volición, imaginación, somnolencia, obnubilación, letargo)
Presencia de delirios: (Grandeza, persecutorios, celotipia, de influencia, de referencia)
Falsificación o distorsión de la realidad:



XI. ESPIRITUALIDAD

Religiosidad:
Creencia en un poder superior:
Sensación de soledad:
Sensación de desesperanza:
Expectativas de vida:
Valores de creación:
Valores de actitud:
Valores de experiencia:
Deseos, ambiciones:

XII. OBSERVACIONES GENERALES

Impresión sobre rendimiento intelectual: (Normal brillante, normal, subnormal, limitrofe, deficiente)
Impresión sobre la capacidad de análisis y síntesis del paciente: (conservada, alterada, deficiente)
Impresión sobre la capacidad de introspección del paciente: (conservada alterada, deficiente)
Conciencia de enfermedad:
Señale el grado de confiabilidad de la información:
Actitud ante la entrevista

XIII. PREDIAGNÓSTICO

Observaciones y/o deducciones:



SINTOMATOLOGÍA

Depresión

-Aburrimiento	- Ts. Alimentación	-Presencia de dolor físico constante	-Bulimia	- Síntomas sin pruebas físicas de enfermedad somática
-Animo depresivo	-Ts. Sueño	-Pérdida de apetito, no come	-Obesidad	-Ideación suicida
-Baja autoestima	-Dolores de cabeza frecuentes	-Pérdida de peso	-Gastritis, colitis, intolerancia digestiva	-Incapacidad para sentir placer
-Manifiesta deseos de morir	-Pasa desapercibido	-Autoagresión -Temeridad	-Aislamiento	-Llanto sin causa aparente

Intolerancia	Juicio	Discernimiento
- Al contacto físico - Al contacto visual - A los cambios -A la autoridad - Instrucciones - A disciplina - Poca tolerancia	-Identifica acciones -Anticipa consecuencias -Elige comportamiento apropiado - Nada de lo anterior	-Reconoce enfermedad -Reconoce comportamientos de adaptación negativa



Ansiedad	Agresión	Atención
-Tics Sudoración en manos -Abstinencia sexual -Abstinencia a drogas -Inquietud -Miedos	Hacia -Bienes -Personas -Si mismo Física y/o verbal	-Hiperactividad -Distractibilidad -Poca concentración - Desobediencia

Conducta	Eliminación	Abuso sexual
-Robos - Fugas -Mentiras -Piromanía -Agresividad - Actos temerarios	-Enuresis - Encopresis	-Verbalización - Culpabilidad - Negación - Disposición a la denuncia -Proceso legal

Control de impulsos	Psicosis	Reacciones emocionales
- Retrasa -Modula - Inhibe	-Aislamiento - Alucinaciones - Delirios - Catatonia -Ecopraxia - Flexibilidad cética	-Temor -Tristeza -Vergüenza - Ansiedad - Ira - Apatía - Llevar la contraria



hogares providencia, i.a.p.
Padre Chinchachoma



EXÁMEN MENTAL

Aspecto general (conductas, movimientos, aliño, postura, actitud, hiperactividad, lentitud):
Lenguaje (velocidad, cantidad, estilo, tono, hablador, taciturno, espontaneo, no espontaneo, vehemente, titubeante, susurra, habla con claridad, distaría, ecolalia, perseveración, coherente, congruente, reiterativo, afasia):
Contenido de Pensamiento (Ideas delirantes, de daño, ideación suicida, ideación homicida, fuga de ideas, obsesiones):